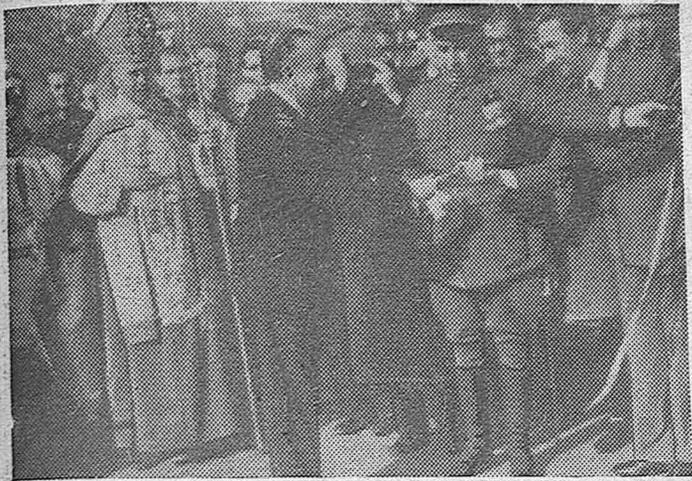


EL CAUDILLO DE VALENCIA



El ministro de Obras Públicas inaugura el "puente del Caudillo" sobre el río Ter



El ministro de Obras Públicas, señor Peña, inaugura, después de ser bendecido por el Obispo de Barcelona, el nuevo puente sobre el río Noya, en Martorell, que sustituye al volado hace un año por los rojos, en su huida. (Foto Cifra)

¿Qué es lo que el Santo Padre hace por la paz?

Interviene cerca de aquellos de quienes depende la suerte de los pueblos y no reposa para lograr que el orden y la tranquilidad vuelvan a reinar en el mundo. Así lo consigna el "Observatore Romano" en un editorial dedicado al conflicto europeo

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — El «Observatore Romano», en un editorial dedicado al conflicto europeo, declara que el Papa trabaja por la paz y aplica todos sus esfuerzos a conseguir el cese de las hostilidades y el alivio de los males que se derivan de la guerra.

«¿Qué es lo que el Santo Padre hace por la paz?—escribe el órgano de la Santa Sede. Interviene cerca de aquellos de quienes depende la suerte de los pueblos y no se da punto de reposo para lograr que el orden y la tranquilidad vuelvan a reinar en el mundo. Las dificultades no le desaniman y las negativas no deshacen su confianza. Las tentativas de los que actúan en el mismo sentido que él, le reconfortan. Todos estos intentos obtienen, el más decidido apoyo y aliento del Santo Padre, que, al mismo tiempo, no se olvida de sus hijos de Polonia, ni de los prisioneros, ni de los heridos. Envía socorros, recoge adhesiones y dispone cruzadas de oraciones para todos los que sufren y necesitan amparo.»

El periódico termina recordando las diversas intervenciones del

Papa en favor de la paz, y especialmente, su discurso de Navidad, en el que indicó las bases sobre las cuales debía construirse el final justo y duradero de la guerra. — EFE.

LA AUTARQUIA DE ESPAÑA en materia de carburantes

Será lograda dentro de ocho meses

La fábrica de carburante nacional producirá un mínimo de tres millones de litros diarios

MADRID, 7.—Dentro de ocho meses habrá logrado España su autarquía en materia de carburantes, con la terminación de las obras de la fábrica del carburante nacional. Tres millones de litros diarios, será la capacidad de producción de la fábrica. España sólo consume un millón de litros al día. El nuevo carburante sintético, proporcionará al Estado una economía de 150 millones en divisas, y tendrá un precio de coste, en fábrica, igual al de la gasolina corriente en el mercado internacional. Al lado de la fábrica se construirá una colonia de casas baratas para los obreros.

Un mínimo de tres millones de litros diarios producirá la fábrica,

con lo que hay una perspectiva de exportación con un incalculable beneficio para nuestra economía. En ella habrá un pabellón destinado a destilería, depósitos subterráneos y surtidores para la carretera y los muelles de la estación del ferrocarril. Todo esto, a catorce kilómetros de Madrid, lejos del litoral, con exposición mínima a una agresión, en caso de beligerancia. La producción de la fábrica la determinará el Estado y se pondrá a disposición de la CAMPSA, que comprará la cantidad que interese al Estado español, a un precio, por lo menos, igual al que en el mercado internacional obtengan los productos similares, según una disposición legal. — CI-FRA.

Alemania no ha prestado jamás ayuda a los rusos contra Finlandia

Oficialmente se declara desde Berlín

BERLÍN, 7.—De fuente oficial se publica el siguiente comunicado: La Prensa y la «radio» inglesa han anunciado varias veces en estos últimos tiempos que oficiales y técnicos alemanes habían entrado al servicio de los rusos; que varios barcos alemanes habían transportado artillería y municiones para las tropas rusas de Petsa-

mo y Murmans; que se había efectuado un cambio de barcos de guerra alemanes, por submarinos rusos, etc. Oficialmente se declara: Primero.—Que Rusia no ha pedido jamás asistencia de Alemania contra Finlandia. Segundo.—Que Alemania no ha prestado jamás ayuda a los rusos en el conflicto ruso-finlandés.

El Caudillo y su esposa visitan el Museo del Prado

Al admirar los magníficos lienzos de Velázquez, S. E. el Generalísimo Franco exclamó: "Esta sala es como el Norte a la brújula: atrae"

El director del Museo manifestó que esta visita ha sido quizá la más detenida de las realizadas por un jefe de Estado

MADRID, 7. — El Generalísimo Franco y su esposa han visitado esta mañana el Museo del Prado en compañía de los jefes de sus casas militar y civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilar y de sus ayudantes, coronel Franco, teniente coronel de Estado Mayor señor Peral, coronel Ecija y teniente coronel Fontán.

A las once y media en punto, hizo su llegada el Generalísimo, que vestía uniforme de capitán general y fué recibido en la escalinata del Museo por el director y subdirector del mismo, señores Sotomayor y Sánchez Cantón. Inmediatamente comenzó la visita por la Sala Flamenca, deteniéndose especialmente ante los cuadros de Wander Weyden, "El descendimiento", que estaba en el Monasterio de El Escorial y "La piedad" y el cuadro de Bosco, "El jardín de las delicias".

Examinó después la sala de la Escuela Italiana y sobre todo el retablo de la catedral de Muria, del año 1400, de Barbana de Moderna, en el que está retratado el Infante don Manuel. S. E. el Je-

fe del Estado y su esposa admiraron las obras de Rafael, Tiziano, Veronesi y Tintoretto, deteniéndose especialmente ante el retrato de Carlos V, en la batalla de Mulbrgh. A continuación, pasa-

1.000 toneladas por hora

ES EL RITMO CON QUE SE HUNDEN EN EL MAR DEL NORTE LOS BUQUES INGLESSES Y NEUTRALES

ROMA, 7.—El «Tevers» manifiesta que los buques ingleses y neutrales se hunden en el mar del Norte con un ritmo de 1.000 toneladas por hora.



ron a la Sala del Greco, donde el Caudillo comentó varios lienzos. En la sala de Velázquez, el Generalísimo permaneció largo tiempo, y él y doña Carmen Poio de Franco tuvieron frases de admiración ante los magníficos lienzos. El Caudillo dijo: "Esta sala es como el norte a la brújula; atrae." Continúa la visita por la sala 13, también de Velázquez y el recinto destinado exclusivamente a las "Meninas", que el Jefe del Estado contempla durante largo espacio de tiempo con extraordinaria satisfacción, y dirigiéndose al director del Museo le dice:

"Cuando se amplie el Museo habrá que poner butacas ante este cuadro para contemplarlo a sabor. Después los visitantes contemplarán las obras de Rubens, especialmente el cuadro titulado "Triunfo de la Iglesia" y la "Adoración de los Reyes", lienzo éste último, sobre el que el director del Museo dió algunas explicaciones técnicas. Seguida-

(Pasa a la octava página)

1.335 UNIDADES FORMAN LA MARINA ITALIANA

CON UN TOTAL DE 3.448.500 TONELADAS

ROMA, 7.—El tonelaje global de la Marina italiana es, según recientes estadísticas, de 3.448.500 toneladas, que representan mil trescientas treinta y cinco unidades distribuidas de la siguiente manera: 364 navíos, 863 vapores y 108 veleros. Por otra parte, se encuentran actualmente en construcción nuevos barcos por un total de 400.000 toneladas.—EFE.

S. S. PIO XII envía a la Biblioteca Ambrosiana los objetos legados por su predecesor

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—El prefecto de la Biblioteca Ambrosiana, monseñor Galbiati, ha recibido de Su Santidad Pio XII los objetos que el Papa predecesor dejó en testamento para la Biblioteca. Entre estos objetos figura una edición de las obras completas de Dante. —EFE.

El general Asensio, jefe del Movimiento en Marruecos



TETUAN, 7. — El Alto Comisario en Marruecos, general Asensio, se ha posesionado en el día de hoy de su nuevo cargo de jefe provincial del Movimiento en Marruecos y Plazas de soberanía en el protectorado. — CI-FRA.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Ayer, y a las ocho de la noche, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria, la Comisión Permanente bajo la presidencia del alcalde don Antonio Guzmán Casado.

Asistieron los concejales, señores Aguado Losada, Miguel Conde, Camino Valenzuela y García Germán.

LA SESION

Se aprobó el borrador del acta de la anterior.

Idem, la relación de jornales y facturas de la semana.

OBRAS

Se concedieron permisos de ejecución de obras a los señores don Juan Villegas Solano, Félix Calvo Asensio, Justo Arias Rebollar, Pablo Campo Martín, Carmen Rodríguez, Pedro Morrondo, Rafael Alonso Buzón, Fortunato Suazo, Cándido García, Juan de Alba Romero, viuda de Manzano, Juana Gómez de la Fuente, Vicente Mercado Marí y Electra Popular Vallisoleana.

Se aprueban las solicitudes de sobrantes de terreno en la vía pública, correspondientes a don Anastasio Calvo, presidente de la Hermandad de Santa Lucía y R. Superiora del Asilo de los Desamparados.

ESTABLECIMIENTOS

Se concede traspaso de establecimiento a don Fernando Linares Castrillo previo el pago de 200 pesetas con los arbitrios correspondientes.

Idem, sobre apertura a don Francisco Díaz, por 75 pesetas. Idem a don Mariano Movellán, por la misma cantidad que el anterior.

Se autoriza previo pago de 500 pesetas de arbitrio, la cesión de terrenos al Circo Feijó para las próximas Fiestas de Pentecostés en la Plaza de Abilio Calderón.

CEMENTERIO

Se aprueba la petición de traspaso de restos en el cementerio, formulada por don Mariano Prieto.

INQUILINATO

Se desestima la instancia de don Jesús Alario sobre reclamación al padrón de Inquilinato.

Se reintegran los materiales que se piden a don Pedro Morrondo Buj.

Se accede a la petición de tarifa industrial de agua solicitada por don Fernando Junco.

SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa, para resolver en su día, las solicitudes presentadas por don Primitivo Núñez y Vicente Sorbaga, para coches al servicio público.

LICENCIA

Se concede un mes de licencia sin sueldo al empleado de la Casa de Socorro, don José Ruiz Francés.

EXPEDIENTE DE PLUS-VALIA
Se aprobó el expediente de Plus-Valía de don Rafael Martínez Romarate, por un valor de pesetas 868,80.

Se da la conformidad al informe sobre zonas urbanizables a las vías a las carreteras, según el proyecto de la Jefatura de Obras Públicas.

Se concede pensión de viudedad por una sola vez, a la señora de don Octavio León.

UNA MULTA

Por denegación de auxilio a las autoridades, se acuerda imponer una multa de 200 pesetas a la señora de don Angel Merino, y si el caso se repite se pasará el tajante de culpa a los tribunales correspondientes.

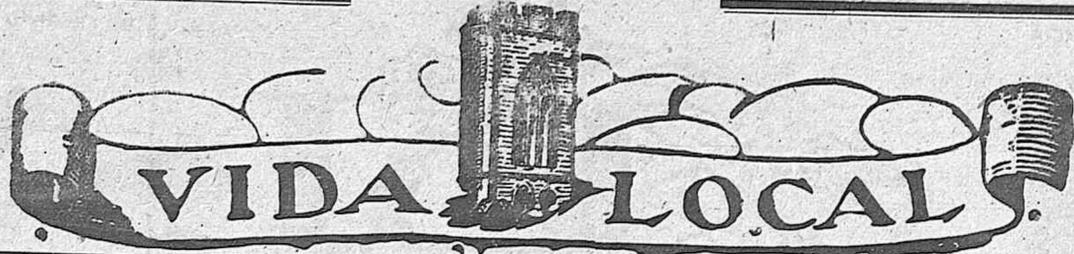
Seguidamente Secretaria dió cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones de la semana que afectan al interés municipal.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

QUINTAS

Siendo muchos los mozos comprendidos entre los reemplazos del 1936 al 1941, ambos inclusive, que han quedado pendientes de clasificación, por no haber comparecido ni éstos ni sus representantes para aportar datos y entregar documentos que acrediten su situación militar y demás circunstancias, para lo que previamente se les citó por medio de edictos y Prensa local, entorpeciendo con ello, la labor que en un plazo breve ha de terminar la comisión encargada de tal clasificación, se les hace este nuevo llamamiento para que los mozos o sus familiares se presenten en este Ayuntamiento para facilitar noticias de los citados mozos y entreguen los correspondientes certificados.

Los que carezcan de documentación,



GOBIERNO CIVIL EL LIBRO DE LAUREADAS Un mandato del cielo

REUNION

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. gobernador, don Fernando Martí Alvaro, se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Regiones devastadas, adoptando diversos acuerdos relacionados con los servicios que le están encomendados.

DONATIVOS PARA EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

- Don Emerenciano Nieto, de Palencia, 5 pesetas.
- Doña Angelita Nieto, viuda de So-moza, 2.
- Don Ramiro Alvarez D. de la Molina, 20.
- Don Florencio Sánchez, 10.
- Don Benito Sánchez, 5.
- Ayuntamiento Ráveros de la Cueva, 25.
- Idem de Herrerueta Castillería, 10.
- Don Olegario Fernández, de Palencia, 25.
- Vécinos de Cobos de Cerrato, 49/25.
- Cabañedo y Fernández, de Palencia, 10.

Ayuntamiento Torquemada, 100.

Don José Luis García de la Torre, de Palencia, 15.

Don Eliseo Alonso, 5.

Doña Eufemia Aguerre, 1.

Don Félix Salvador Zurita, 10.

Colegio Oficial de Médicos de Palencia, 141/15.

Don Nazario Martín Escobar, 20.

Don Vicente Villota, 25.

Don Angel Santoyo, 5.

Don Pablo Pinacho Marcos, 50.

Don Angel Simal, de Medina de Rio-seco, 200.

Ayuntamiento de Aguilar, 50.

Alcalde de idem, 25.

Vécinos de dicha villa:

Rafael Fontaneda Ibáñez, 50.

Hijos de Gregorio Ruiz, 50.

Manuel Pérez Canales, 25.

Sinesio Juárez González, 10.

Anselmo del Río Bañuelos, 10.

Viuda de Ubaldo Cabañas, 10.

Viuda de José Gullón, 10.

Teodoro Doncel Ruiz, 20.

Isabel Doncel Ruiz, 20.

Jesús García Ramírez, 5.

Teófilo Ruiz Calderón, 5.

Viuda de Sotero Rodríguez, 5.

Gregorio Villanueva Merino, 5.

Tomás Torres González, 5.

Pedro y Francisco Sánchez, 10.

Ricardo Ruiz Alaez, 3.

Florentino Pardo Gómez, 3.

José María García Ruiz, 3.

Moisés Serna Jorde, 2.

José María Gutiérrez Clausin, 2.

Luis Vilda Alata, 2.

Alberta Martínez Orleac, 2.

Alberto Martínez Orleac, 5.

Alejandro Gómez Estébanez, 2.

Sofía Martínez Conde, 2.

Martín Serna Serna, 1.

Acacio Gutiérrez Millán, 5.

Vicente García López, 2.

Nicolás Fernández García, 2.

Feliciano Santiago Rojo, 5.

Primitivo Arenas Calderón, 2.

Juan Francisco Gutiérrez, 2.

Palencia, 7 de febrero de 1940.

La gloriosa muerte del teniente palentino don José Andrés Velasco

En el libro de Laureadas que se está editando en Madrid, le ha correspondido relatar las hazañas de la muerte en campaña del teniente palentino don José Andrés Velasco, a don Joaquín Calvo Sotelo.

Es un trabajo digno de tan esclarecido escritor según lo atestigua la copia que ha remitido al padre del heroico oficial.

HABLAMOS HOY... A LOS PADRES DE FAMILIA

Tiene nuestra capital una Asociación de Padres de Familia, que ha venido luchando «pro aris et focis» toda una larga etapa de sectarismo republicano.

Nadie puede negar a tan benemérita Asociación ese brillante historial en el campo de la enseñanza, en el campo de la familia, en el campo de la moralidad, etc., etc.

Gracias a ella se pudieron barrenar muchas disposiciones atenuatorias contra los más sagrados derechos de la Iglesia o por lo menos atenuar los gravísimos daños que constantemente se la dirigen.

Hoy, sin duda, es más corto el radio de acción, precisamente por que el Estado español vela por defender los intereses espirituales de una nación católica como la nuestra.

Sin embargo, queda aún a la Asociación de Padres de Familia, una inmensa labor por realizar, complementaria y auxiliar de la labor actual.

He ahí porqué el propio Estado la confía trabajos de una gran responsabilidad, lo mismo en las Comisiones de Enseñanza, en la moralidad de las costumbres y en la cristianización de las familias.

Claro está, que para cumplir perfectamente esos fines, se necesita una formación lo más completa posible en el orden de las ideas y de las costumbres.

A lo primero se ha dirigido el curso de alta cultura religiosa, que se ha celebrado recientemente con gran éxito.

Para lo segundo, se preparan unos grandes Ejercicios Espirituales.

A estos últimos, se invita a todos nuestros asociados sin excepción.

Queremos, que estén allí todos absolutamente todos.

Las horas señaladas: ocho de la mañana y siete y media de la noche, son incompatibles con las obligaciones de cada uno.

Tenemos la seguridad plena de que nuestros asociados acudirán en masa a escuchar la elocuente palabra de nuestro paisano el R. P. José María Sarabia, S. J.

Defensa de la Propiedad Urbana

IMPUESTO DE INQUILINATO

Estando expuesto al público en el Excmo. Ayuntamiento en periodo de reclamaciones «Boletín Oficial» número 10) el padrón del Arbitrio de Inquilinato de las viviendas ocupadas por los dueños de las casas, es de interés para todos los señores propietarios pasen por las oficinas de esta entidad antes del día 6 del actual a fin de informarles de sus deberes tributarios en relación al mencionado impuesto. (Plaza de León 2, De 7 a 8 y media de la noche)

Hortoria de Cerrato

Se anuncia vacante la plaza de guarda del campo y mulatero con el sueldo anual de 2.200 pesetas siendo requisito indispensable la ayuda de un chico de 14 a 16 años. Para tratar, con el señor Alcalde del pueblo.

Fué la misma Virgen Inmaculada quien bajó del cielo a la tierra en las más maravillosas de ciertas apariciones de los tiempos modernos, para manifestar su amor a los hombres y para prepararlos a recibir las misericordias de Dios y apartar sus rigurosas justicias. No fué por ministerio de ángeles, sino ella misma personalmente, como Madre y Señora de los hombres, nos comunicó sus amorosas voluntades y nos dió sus apremiantes mandatos.

Mostrándose en Lourdes la Virgen, vestida de nivea blancura, como Concepción Inmaculada, comunicó a la niña confidente de sus secretos, que era su voluntad que los cristianos se «llevaran a sus plantas en procesiones de penitencia y rezando el Santo Rosario». Este fué su maternal mandato: quiere que vayamos procesionalmente en manifestación de fe, con espíritu de penitencia ante su imagen y que públicamente se rece el Santo Rosario.

Esa imagen de la Inmaculada aparecida, está también en nuestra ciudad, en la Parroquia de San Miguel. El mandato de Lourdes también debe resonar en Palencia. Si algún día debemos cumplirlo es en la fiesta de su milagrosa aparición.

Católicos: se os invita a asistir a estas procesiones, que saldrán de San Francisco el sábado y domingo próximos, días 10 y 11, por la tarde a eso de las seis y media. ¿Qué vamos a pedir a la Virgen Inmaculada? Una gracia urgente y extraordinaria para nuestro pueblo y para toda España.

La Santa Cuaresma, el Santo tiempo de Pascua, es el tiempo para cumplir un deber estrictísimo de todo cristiano. ¡Cuán pocos lo cumplen! ¡Cuán pocos riesan y comulgan! Empecemos la campaña por el Cumplimiento Pascual, rogando a la Virgen que mueva a los cristianos a cumplir con Pascua. Roguemos procesionalmente, públicamente, por los pecadores y pidamos a la Virgen que no quede en Palencia este año ningún cristiano sin confesar y comulgar, como lo manda Dios y su Santa Iglesia.

PEQUEÑOS SUCESOS

MALA CAIDA

Cuando se dirige a nuestra capital Teodoro Merino Ruiz, de 22 años, vecino de Santa Cecilia del Alcor, al intentar subir a un carro en las inmediaciones del canal de Castilla, en la carretera de Autilla, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo violentamente.

En el mismo vehículo fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una fractura abierta en el tercio interior de la tibia de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

El lesionado pasó seguidamente al Hospital de San Bernabé y San Antonio.

POR INDOCUMENTADA

En el día de ayer fué detenida, por carecer de documentación, Juanita Torres Poto, de 24 años, con residencia en Madrid.

La detenida ha manifestado que llegó a Palencia con el objeto de ver a un hermano suyo que tiene en un campo de concentración de esta provincia.

Ha quedado a disposición del excelentísimo señor gobernador civil.

FUGADAS DEL DOMICILIO PATERNO

En virtud de órdenes emanadas de las autoridades de León, han sido detenidas en la madrugada de ayer, a la llegada del tren expreso La Coruña Madrid, Estefanía Soto Calvo y María Paz Espinosa, estudiantes del tercer año del Bachillerato en el Instituto de aquella capital.

Parece ser que la vida provinciana no les halagaba mucho, y sin permiso de sus padres quisieron «filmarse» una película de aventuras que culminara con el agradable propósito de conocer Madrid.

En uno de los trenes de la madrugada de hoy, han salido para sus respectivos domicilios, dejando la película a medio «filmarse».

TINTA MARI-ELE

Para «ESTILOGRAFICAS»



Estamos abrumados! Con unos calificativos que nos honran, y hasta con alardes tipográficos, y a dos columnas, un querido compañero — "Susín" — nos alude. No bieza obliga, y siquiera unas líneas vamos a dedicar al asunto.

Sin duda, nuestro "Chut" de hace dos días referente a Sasá, ha ido más alto todavía que nuestra intención. Porque ha revuelto a la afición, según se dice. Y "Susín" sale, con perfecto derecho, a la defensa del portero palentino.

Y dice: Que Sasá no es un portero "fatal". Nosotros, que separamos, tampoco lo hemos dicho. Hemos afirmado, que merced a los informes que teníamos del último partido que había jugado, había estado fatal. Eso no es decir que sea, "siempre" lo mismo.

Y hasta celebraremos que en próximos partidos nos haga desmentir esa aseveración, ya que se puede estar "fatal" en un encuentro y ser un gran jugador. Todos "tienen una mala tarde", y ¡ojala sea así!

Nosotros no vimos el encuentro, y nos guiamos — ya lo dejamos entrever — por las referencias. Que eran de persona que nos merece, amigo "Susín", entero crédito. Sin ir más lejos, hoy han llegado unas cuartillas a nuestro poder, que hablan de lo mismo. En ellas se afirma que Sasá estuvo con demasiadas florituras, que motivaron uno de los tantos, que nunca debió marcarse, y no las publicamos para evitar torcidas interpretaciones.

Por otra parte, nuestra intención, «estaba bien marcada»: iba contra los "divos", no porque lo sean, en verdad, sino por los "moños" que suelen ponerse. Y hacíamos la llamada para los demás "divos" que pudiera haber, al menos en su creencia. Todos, deben ser, exclusivamente, piezas del conglomerado del equipo, y así es como se logra ganar partidos.

Conque, amigo "Susín", ya está aclarado el asunto. Ahora falta que en su próximo partido, Sasá nos haga escribir los calificativos elogiosos que alguna vez, en justicia, le hemos dedicado. Pero... ¡sin que se crea divo!, ¿eh? Porque entonces seremos, como crítico, enemigos suyos, ya que sabemos las calamidades que a los Clubs suelen acarrearles...

Y para terminar, recogemos y anotamos el reconocimiento que se nos hace de las buenas intenciones, y de los intensos trabajos que nosotros hemos realizado. Dios mediante, realizaremos, en pro del deporte palentino. Yo sé, a mí me consta, que "Susín" es otro de los buenos entusiastas y de los buenos deportistas. Lo anotamos también en nuestro carnet, para que trabajemos todos, todos, que hasta puede que seamos pocos para tanto como hay que hacer, para resurgir en nuestra capital y provincia el amor al deporte, por el que tantos años llevamos escribiendo. Quiera Dios que estos nuestros trabajos aúados, no se vayan al traste, por no encontrar los apoyos que esperamos.

Perico D. PORTES

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las once está señalada en la Audiencia, la visita de la causa procedente del Juzgado de Palencia contra Alfonso Monge Martín y otro, por hurto.

VENTA DE LENA

Se venden lenas para carbón y hogar, de parte de la dehesa de Espinosa, propiedad del Ayuntamiento de Villamediana. La subasta, el domingo 11 del actual.

Se construirá en Santander un aeropuerto

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Ministerio de Educación Nacional

SE CONSTITUYE LA FEDERACION DE MONTANISMO Y ESQUI DE LA REGION CANTABRICA

Palencia.—La Unidad, que es signo de nuestro Movimiento se ha extendido a todas las manifestaciones de la vida nacional, por lo que no podía exceptuarse el deporte de Montaña y Esquí.

Nadie podrá dedicarse a estas prácticas sin pertenecer a una Sociedad Federada. La Península, islas y posesiones, se han dividido en ocho Federaciones.

La Cantábrica comprende las provincias de La Coruña, Lugo, Orense; Pontevedra, León, Zamora, Santander, Palencia, Valladolid, Burgos y Asturias.

Ha sido nombrado presidente de esta Federación por el Consejo Nacional de Deportes, el oficial provisional de tropas de esquí y caballero mutilado, Cándido García Germán, con residencia en Palencia, formando también parte de la Federación, vocales del Ejército de Tierra y Aire, Palangé, médicos, periodistas y técnicos de deportes de montaña, cuyos nombramientos en breve se darán a conocer.

Se organizarán campeonatos en nuestra región, de los que irá dando cuenta la Prensa.

Es de esperar que en todas las ciudades de la región se organicen las sociedades de montaña y esquí, que anteriormente al glorioso alzamiento funcionaban y que se constituyan otras nuevas.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

Son tantas las señoras de los diversos Centros parroquiales de A. C. que nos preguntan sobre ejercicios espirituales, que oportunamente autorizados, podemos asegurar:

Primero.—Que está muy próxima la fecha de dichos ejercicios espirituales, que como de costumbre, tendrán lugar en la Casa de Nazareth.

Segundo.—Que los anunciaremos con la debida antelación para que llegue a conocimiento de todas.

Tercero.—Que asistirán todas las asociadas de A. C. de las parroquias de la capital, pues las horas serán perfectamente compatibles con las obligaciones de cada una.

Palencia, antes del día 15 de los corrientes.

Los señores almacenistas, fijarán en cada factura, el precio de venta al público de cada uno de los artículos.

CONVOCATORIA A LOS FABRICANTES DE QUESO DE LA PROVINCIA

Todos los fabricantes de QUESO domiciliados en esta provincia, se personarán, en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes el sábado próximo, día 10 del presente mes, a las doce horas al objeto de recibir instrucciones relacionadas con la expresada fabricación.

Los interesados que dejen de asistir sin causa justificada que acreditarán convenientemente ante esta Delegación, serán sancionados con el mayor rigor.

Palencia, 7 de febrero de 1940.—El gobernador civil, Fernando Martí Alvaro.

Aquella bahía será puerto terminal de la línea Nueva York-Lisboa-España

La capital cántabra contribuirá con el 50 por 100 a la realización de las obras

SANTANDER, 7.—Se ha tenido la confirmación de que dentro de poco tiempo será una realidad la construcción de un aeropuerto con base para hidros en nuestra bahía. Los terrenos han sido examinados ya por los técnicos llegados de Madrid y la visita ha resultado en extremo satisfactoria. Santander ayudará con el cincuenta por ciento a la realización de las obras. El alcalde de la ciudad ha recibido noticias de haber sido designada esta bahía como puerto de término de la línea aérea Nueva York Lisboa España.

EL TIEMPO QUE HARÁ HOY

MADRID, 7.—El Servicio Meteorológico Nacional facilita el siguiente parte:

«Estado general de Europa.—Las altas presiones continúan extendiéndose desde el Norte de Escandinavia al Mediterráneo. Sobre nuestra península, se intensifica la presión atmosférica. La borrasca del Atlántico sigue entre Islandia, el Noroeste de España y Las Azores.

Tiempo probable para España.—Galicia, tiempo de lluvias. Cantabria, Extremadura y alto Ebro, cielo lluvioso y alguna llovizna. Resto de España, cielo con nubes aisladas.

Vientos del tercer Cuadrante, flojos en el Centro y Andalucía, vientos variables en el resto.

Marejada en las costas gallegas.

Temperaturas Extremas: Máxima, de 20 grados en Murcia, mínima, de 0 grados en Avila. En Madrid: máxima, 10'3 grados y mínima, 5'6 grados.—CIFRA

VIDA PARROQUIAL

SAN MIGUEL

Novenario.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, sigue celebrándose en esta iglesia una solemne novena.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las doce, misa rezada y ejercicio del novenario.

Por la tarde, a las siete, solemnes cultos, predicando el R. P. Castro, de la Compañía de Jesús.

SAN LAZARO

Matrimonios.—Eleuterio Antolin Crespo, con Gregoria García Iaso.

Cultos.—A las ocho, misa de comunión para las mujeres católicas de este centro parroquial; a las cuatro y media de la tarde, conferencia sobre la Eucaristía.

A las siete, rosario, lectura espiritual y Via Crucis.

A LOS CONGREGANTES DE SAN LUIS Y SAN ESTANISLAO

Hoy jueves, a las ocho de la noche, tendremos los Congregantes Marianos nuestro acto semanal, consistente en el Rosario, una instrucción y Oficio Parvo de la Inmaculada.

La asistencia es obligatoria.

IMÁGENES ALTARES

MADERAS, MARMOL, BRONCE. Talleres escultor Enrique Vicente Reyes, 23; MADRID; Teléfono 21.761.

NOTAS DE HACIENDA

EL SUBSIDIO FAMILIAR

El Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos comunica a esta Delegación que los perceptores del Subsidio Familiar deben figurar en una sola nómina, con un solo habilitado por departamento ministerial, advirtiéndole que las que no se ajusten a lo dispuesto se tendrán por no presentadas, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

EL CAUDILLO OTORGA UN DONATIVO

Para una familia que ha tenido 3 mellizos

CO «DOBA, 7.—Al vecino del pueblo de C. arena Antonio Cañete Marzo, cuya esposa dió a luz tres mellizos, le han sido entregados mil quinientas pesetas por el gobernador civil, cantidad que le ha sido otorgada por el Generalísimo.

PATRIOTISMO

Un señor que oculta su nombre dona 82 cupones de la Deuda al Tesoro

MADRID, 7.—En el Ministerio de Hacienda han sido entregados por un señor que oculta su nombre, ochenta y dos cupones de la Deuda Pública, cuyo importe ha pasado a engrosar el Tesoro Nacional. Digno de elogio es la patriótica actitud de la mencionada persona que no ha querido, por otra parte, figurar ostentosamente, sino permanecer en el anonimato en su prescripción generosa.

CARTELERIA REGISTRO CIVIL

GRAN TEATRO CINE ORTEGA.—A las siete treinta y diez treinta, «El Barbero de Sevilla», por Estrellita Castro.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete treinta y diez treinta, «Apostata de Amor».

CINEMA ESPAÑA.—De cuatro y media a diez, con «El hijo de Arizona».

SALON NOVEDADES.—A las cinco y media y siete y media, «El gran hombre», en español.

CARBONES Y CEMENTOS

ARAGUZ. Se traspasan. Informes en Barrio María Cristina; Belchite, número 1.

Se traspasan. Informes en Barrio María Cristina; Belchite, número 1.

TOLDOS DE LONA

Para cubrir vagones abiertos y cerrados de techo averiado. Lonas impermeables, en alquiler y venta, de superior calidad.

VIUDA DE J. SANCHEZ MOÑITA

Almacenes: Los Ovalle, 9. Teléfono 1703. Despacho: Espoz y Mina, 18. Teléfono 1625. Apartados de Correos, 118. Telégrafos: Josanchez.

SALAMANCA

Representante en Palencia: FRAN CISCO APARICIO SERRANO. Avda. de Valladolid

Las mujeres estropean su cutis

usando jabones cáusticos e irritantes. ¿ Por qué no emplean el famoso Jabón Richelet? Libra el cutis de granitos, rojeces y brillo grasiento. La nueva pastilla sólo

95

cuesta céntimos

Pastilla grande, 1,80 (timbre aparte) LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la extrangulación y en su mano está el evitarlo, usando el SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, único aparato de auto-contención que, sin necesidad de tirantes, bulios, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en PALENCIA, en el Hotel Central, el día 9 del corriente. NOTA: En VALLADOLID, el día 10 en el Hotel Fernando-Isabel. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Casa Central: Gabinete-Ortopédico "HERNIUS", Rambla de Cataluña, 34, primero.- Teléfono 14.346, BARCELONA

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

INFORMACION DE ECONOMIAS Y FINANZAS

Para el general conocimiento, se vuelve a publicar la relación de los artículos y servicios sujetos a los gravámenes del Subsidio al Combatiente, que según el artículo primero del decreto de 25 de noviembre de 1939, se exigirán en la forma siguiente:

I. Recargo del 20 por 100, sobre:

a) El precio de venta de toda clase de tabacos.

b) El precio de venta de las antigüedades, joyas, alhajas y objetos de oro, plata y platino, salvo que estos últimos tengan carácter científico; objetos artísticos o de lujo y tapices. Se exceptúan los objetos comprendidos en este apartado, adquiridos por entidades oficiales para formar parte de sus museos o colecciones.

c) El precio de las ventas y consumiciones en los cafés, bares, confiterías y establecimientos similares.

Quedará exenta, tratándose de confiterías, la venta de artículos cuyo precio, por unidad, no exceda de veinticinco céntimos de peseta, o de ocho pesetas cuando se vendan por kilogramos y se adquirieran para ser consumidos fuera del establecimiento.

d) El precio de las comidas y consumiciones en los toles o establecimientos análogos clasificados de lujo o de primera clase, o cuando no integren pensión completa en los restaurantes similares; y de las consumiciones extraordinarias en los hoteles, fondas, pensiones y hospederías de categoría inferior a la anteriormente señalada.

Se entenderá a estos efectos, como consumiciones extraordinarias, las que excedan de una comida compuesta de entremeses, dos platos y un postre.

e) El precio de la entrada a los cinematógrafos, salones de baile, espectáculos públicos donde se crucen apuestas de cualquier clase, y espectáculos teatrales de variedades, revistas o géneros análogos.

f) El precio de las ventas de perfumes y productos de tocador exceptuados los dentríficos y jabones que no sean de lujo.

g) El precio de los servicios distintos del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado que se presen en las peluquerías de señora o caballero.

h) El precio de las ventas de los artículos precisos para la práctica de cualquier juego o deporte definidos en el Reglamento.

i) Sobre el precio de venta de los aparatos radioreceptores, fotográficos, los accesorios de ellos y material de fotografía.

II. Recargo del 15 por 100 so-

bre el precio de entrada a las corridas de toros, novillos o espectáculos de carácter taurino, espectáculos deportivos o de circo y de cualquier otra índole teatral que, sin ser ópera, drama, comedia o zarzuela, ni estar comprendidos en el caso del apartado e) del grupo I, tengan una finalidad estricta de mero pasatiempo.

III. Recargos del 10 por 100, sobre:

a) El precio de venta de los muebles especificados en el Reglamento para la ejecución del presente decreto.

b) El precio de las ventas de vehículos automóviles, salvo aquellos que su adquirente adscriba de manera directa a un uso de carácter industrial; de las motocicletas y bicicletas no incursas en igual exención, y de los accesorios y piezas de recambio precisos para todos los objetos materia de este apartado.

c) El precio de los servicios de coches camas y coches salón que exploten las Compañías ferroviarias o las que se dediquen a dicho objeto industrial.

d) El precio de las ventas de café, té, cacao, vinos y licores, vendidos en los establecimientos de cualquier clase, para su consumo fuera de ellos.

e) El precio de venta de los artículos de juguetería, cuando excedan de veinticinco pesetas.

IV. Recargo del 5 por 100 sobre el importe de los servicios urbanos de taxi.

V. Recargo del 2 por 100 sobre las cantidades cruzadas en las apuestas que tengan lugar en los hipódromos, frontones o establecimientos semejantes.

VI. Donativos hechos con dedicación especial al fondo del Subsidio.

VII. Tasa especial sobre los juegos en los establecimientos públicos o de recreo.

VIII. Multas impuestas por infracción de las disposiciones reguladoras de los Subsidios:

Para la aplicación de los recargos que anteceden y en aclaración a puntos dudosos que pue-

dan existir, por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado con fecha de 29 de enero de 1940 ("B. O." número 30), una Orden fijando las siguientes normas reglamentarias.

CAPITULO I

De los objetos y servicios sujetos al pago de recargo

Artículo primero.—A los efectos del apartado e), grupo I. Artículo primero del decreto de 9 de noviembre de 1939, continuarán mereciendo la consideración de antigüedad los mismos objetos definidos en el apartado a), artículo 30 del Reglamento de 15 de abril de 1939, texto refundido.

No afectará el recargo establecido sobre las joyas, alhajas y objetos de oro, plata o platino, a los distintivos de las condecoraciones otorgables por méritos de guerra a cualquier persona, sea o no militar.

La calificación de objetos artísticos comprenderá a los que tengan por finalidad el adorno, decorado o complemento de las habitaciones y construidos o no con los materiales expresados en el párrafo siguiente, alcanzando, por la calidad o perfección de su factura, un precio superior al que merecerían caso de estar contruados con los procedimientos industriales ordinarios. No obstante ello, estarán exceptuados del recargo los cuadros, grabados originales, esculturas no reproducidas en serie, cualquiera obra de arte que se venda directamente por sus autores o en exposiciones organizadas por ellos para dar a conocer sus trabajos.

Serán considerados artículos de lujo los que contengan marfil, concha, laca, ámbar, porcelana, mármol, alabastro o piedras de valor superior a éstas; cristal tallado o grabado, bronce u otros metales forjados, cincelados o trabajados finamente; pieles sometidas a un procedimiento industrial costoso; los artículos de peletería de precio superior a 150 pesetas pieza y de bisutería y marroquinería, cuyo precio por unidad, exceda de 20 por 100 pesetas, respectivamente.

Los tapices y alfombras, estarán sujetos al recargo de 20 por 100 cuando su precio exceda de 50 pesetas, por metro cuadrado.

Artículo segundo.—El recargo impuesto sobre las ventas realizadas en las confiterías alcanzará también a los dulces, caramelos, bombones, turrones y mazapanes que, excediendo del precio señalado en el párrafo segundo del apartado c) del grupo I, se vendan en establecimientos de ultramarinos y similares.

(Concluirá mañana)

MADRID, 7. — La sesión de ayer tarde ha sido de las más flojas. Bien es verdad que los cambios venían también flojos de Barcelona y esto ha contribuido a dar mayor pesadez a las operaciones. Los fondos públicos siguen sostenidos y conservando invariables sus posiciones ya consolidadas. En valores municipales ocurre lo mismo. El interior y el ensanche mantiene la paridad lograda en la sesión anterior. Tampoco varían los valores con garantía del Estado. En las hipotecarias hay también pesadez, pero, sin embargo se sostienen e incluso ganan medio entero las del 6 por ciento. En cambio, las cédulas de Crédito Local inician el descenso; el 6 por ciento, medio entero y el 6 por ciento de 1932, un cuartillo. Siguen firmes 5,50 por ciento y 5 por ciento, lotes a 116 y 113 por ciento respectivamente. En el corro bancario el exterior pierde cinco enteros, cerrando a sesenta. El Hipotecario uno y medio, a 232 y el Central uno, a 77; invariable el Hispano Americano, a 218, y el Español de Crédito, avanza nueve puntos y cierra a 340. La flojedad alcanza igualmente a las Eléctricas. Repiten cambios la Hidroeléctrica Española, 192 con dinero a este cambio, la Electra a 209, Alberches ordinarias, 86 y Viesgo a 605, Mengemor pasa de 210 a 205, con pérdida de cinco enteros y gana diez la Hidroeléctrica del Chorro. Mineras, estacionarias. Campsa, repite cambio a 165 y Tabacos gana dos enteros, cerrando a 262. En ferrocarriles se sostienen los Alicantes a 165 y los Nortes bajan de 193 a 191. Entre los valores industriales destaca la pérdida de 20 enteros en explosivos nuevos a 440 y cinco los cupones, que cierran a 330. Los petrolitos siguen a 169.—CIFRA.

LAS COTIZACIONES

MADRID, 7. — Cotizaciones del Bolsín de ayer tarde. — Interior, 36,75; Exterior, 103,50; Amortizable 4 por ciento, 89,50; ídem 5 por ciento 1927 con, 104; ídem 1928,

Extenso y variado surtido

Calzos y bujes DE ALAEJOS
Norias DE ALAEJOS
Arados DE ALAEJOS
Prensas DE ALAEJOS
Trilladoras DE ALAEJOS
Aventadoras DE ALAEJOS

LOS PEDIDOS A

Jorge Marín e hijos

(Valladolid)

ALAEJOS

3 por ciento, 89,10; 1928 4 por ciento, 104; ídem 4,50 por ciento 1928 convertidos, 104; ídem 4 por ciento 1935, 104; Tesoro 1935, 3 por ciento, 102,50; Ayuntamiento Madrid, 1914 y 1918, 96; Empréstito Madrid, 100; Ensanche, 100; Trasatlánticas, 1925 noviembre, 96; Tángier-Fez, 103; Hipotecarias 4 por ciento, 100; ídem 5 por ciento, 106; ídem 6 por ciento, 113; ídem 5,50 por ciento, 108,75; Crédito Local 6 por ciento, 107; ídem 5,50 por ciento, 104; ídem 5 por ciento, 100,50; ídem 6 por ciento interprovincial, 105; ídem 5,50 por ciento lotes, 116; ídem 5 por ciento lotes, 113; Banco Exterior, 60; Hipotecario, 232; Central, 77; Español Crédito, 340; Hispano Americano, 318; Cooperativa Electra, 309; Hidroeléctrica Chorro, 175; Hidroeléctrica Española, 192; Mengemor, 205; Albeche, 86; Unión Eléctrica, Madrileña, 111; Telefónicas preferentes, 128; Rif, 365; Guindos, 400; Tabacos, 262; Unión Fenix, 216; Alicante, 165; Nortes, 191; Tranvías, 95; El Aguila, 550; Azucarera ordinarias, 55; Petrolitos, 169; Explosivos sin derechos, 440; Explosivos cupón, 330.

Acciones. — «El Aguila» cervezas (nuevas), 540 por ciento; Portland Valderribas, 172 por ciento.

Obligaciones. — Hidroeléctrica Española 5 por ciento, 106,50; Chades 6 por ciento, 113 por ciento; Albeche 6 por ciento, 105,50; Electra de Lima, 101 por ciento; Unión Eléctrica 6 por ciento, 1926, 105,25; Telefónica 5,50 por ciento, 114,25; Riegos Levante 6 por ciento, 100 por ciento; ídem ídem 5 por ciento, 95 por ciento; Felgueras 1928, 100,50; Bonos Duero, 6 por ciento, 106, por ciento, 100,50; Electricidad Mediodía, 95 por ciento; Norte primera, 65,50; Norte segunda, 48; Norte quinta, 47 por ciento; Prioridad Barcelona, 49 por ciento; Alsásuas, 60 por ciento; Nortes 6 por ciento, 77 por ciento; Alicante primera, 230; serie f, 58 por ciento; serie g, 65,50; serie i, 68,50; Obligaciones Metroplitano a 5 por ciento series a y b, 108 por ciento; Metroplitano, 5,50 por ciento, 110 por ciento; Madrileña Tranvías 6 por ciento (sin cotización), 5,50 por ciento, 99 por ciento; Azucareras sin estampillar, azucareras estampilladas 1912 y 1931, 84 por ciento; Azucarera bonos Tesorería, 95 por ciento; Azucarera bonos preferentes, 60 por ciento; Ponferrada, 100,50; Minas Riff 1920, 104 por ciento; Riff 1932, 105,25; Peñarroya 6 por ciento, 100 por ciento; 1926, 100 por ciento; Asland 5 por ciento, 100 por ciento; Unión Resinera, 92 por ciento. — CIFRA.

hida en botellines
VERMOUTH
CABALLO BLANCO
EL APERITIVO DE ESPAÑA

Conferencia del ministro de Industria y Comercio sobre "El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la Industria y el Comercio"

de fabricación eran tan escasos que a todas las disponibles en la zona nacional eran tan sólo las que iban entre los camiones de la columna y las cartucheras de los soldados.

Nadie que haya mandado tropas ignora el peligro que para la moral representa el hecho de faltar las municiones y, por tanto lo comprensible que resulta aquel enorme esfuerzo de nuestro Caudillo en llegar de modo rápido a una organización industrial de nuestra zona que permitiera la máxima fabricación de pertrechos de guerra obra en la que justo es decirlo, encontró como auxiliar poderoso el alto patriotismo de nuestra retaguardia que sin regatear sacrificio alguno consiguió al poco tiempo asegurar el abastecimiento del Ejército. Con ello España demostró al mundo que si legendaria era con siderada tierra de artistas, héroes y poetas, posee también cuando la ocasión llega ingenieros y técnicos capaces de suplir con su ciencia y su trabajo aquello que por inconsciencia o maldad no se había previsto.

Esta llama de patriotismo que nuestro Caudillo encendió el 18 de julio de 1936 no sólo hizo que el Ejército venciera y aniquilara al enemigo y que nuestra retaguardia propulsase la industria y en general toda la economía de la nación sino que derivó una consecuencia política de infinita trascendencia ya que tuvo la virtud de realizar grandes conversiones como lo demuestran no sólo los innumerables extraviados que lavaron sus errores y delitos con-

batiendo a nuestro lado y muriendo muchos de ellos heroicamente por España, sino también tantos otros que bajaron con gran fervor en los campos y en las fábricas para asegurar el triunfo de nuestras armas. Y claro es que siendo Jefe del Estado el mismo Caudillo que realizó tal obra, hay que confiar con fe absoluta que toda la nación española, depositando en él su confianza y alentada por esos ideales, ahora en la paz como antes en la guerra marchará a su engrandecimiento económico, y se conseguirá asimismo en el campo político a más de un completo sosiego espiritual que los engañados sientan también el amor sagrado de la Patria, para que después de redimir sus penas por el trabajo, sean ciudadanos que vivan con la tranquilidad que la honradez produce y contribuyan con su esfuerzo al imperial amanecer de España.

Después de lo que a modo de exordio queda dicho y de rogar a tan culto auditorio disculpe si fatigo su atención por la aridez del tema y la poca amenidad de mi palabra paso al desarrollo de esta conferencia que lleva el título «El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio».

Tratemos de analizar la situación industrial de España en tres etapas: la anterior al Movimiento; la correspondiente al período de guerra y la iniciada después del completo triunfo de nuestras armas.

Por motivo de los grandes descubrimientos que a partir del siglo XV rea-

lizaron los españoles se inició en nuestro país una gran corriente emigratoria que hizo fuera la realidad la más grande misión reservada a nuestra Patria, la de colonizar—pese a todas las calumnias—yendas neglas— con un espíritu tan cristiano, que hasta llegó a fusionar su sangre con las de los países conquistados creando al otro lado de los mares y como continuación de nuestra raza la hispanoamericana que como hermana seguimos considerándola, ya que sus antecedentes y su abolengo, idénticos son a los que tan justamente enorgullecen a nuestra estirpe española.

Fue consecuencia de aquella emigración alentada también por un legendario afán de aventuras dejar a nuestro suelo con unas tan débil densidad de población que la vida en el país fuese su momento fácil, ya que sus riquezas naturales superaban en mucho a sus primeras necesidades por lo que no existía el estímulo de creación de industrias y nuevas fuentes de riqueza por transformación de minerales y productos agrícolas, estableciéndose únicamente las más rudimentarias, y completándose lo indispensable con compras en el exterior, que sin dificultad se obtenían con el oro que venía de América y el importe del sobrante de nuestros frutos.

Resultado de esta carencia de espíritu industrial y de la poca preocupación de los Gobiernos fué, como colina viviese el mayor imperio colonial del mundo, ya que por extranjeros fueron explotadas durante muchos años

las grandes riquezas de nuestro suelo, y lo que es aún peor, que ni siquiera de modo indirecto quedase el provecho debido en España, pues en los mayores casos de aquí salía en forma de primeras materias para hacer su transformación fuera de nuestras fronteras, llegando con el tiempo a crear un problema de paro que nunca debió existir entre nosotros a poco que tratásemos de procurar evitarlo. Si a estas razones unimos la agitación político-social sufrida en los últimos tiempos, alentada por indeseables elementos externos, era lógica consecuencia que al iniciarse el Movimiento se encontrase industrialmente España casi en estado de colapso.

Llegado por fin el momento de comenzar la redención de España, en la memorable fecha del 18 de julio de 1936, se forman los dos bandos: de una parte lucha España, del otro; la anti-España; a poco de empezar, márcanse claramente las diferencias de ambos contrincantes. En la España de Franco, entonces tan pequeña; se siente como nunca el amor a la Patria y no sólo sus hombres mueren por defenderla, sino que se gobierna, se impulsan las industrias, se cultivan los campos, trabajan los mineros, por los dos mares navegan nuestros barcos; se reza en las escuelas; vemos con emoción pasar nuestra Bandera y en vez de castigarse como hasta aquí ocurría, es el grito de guerra lanzar un «Viva España».

La antítesis de esto ocurre en la zona roja; dueños del oro, de la aviación y de la escuadra, en su poder casi todo el territorio nacional y con ciertos apoyos que a nosotros nos faltaban parecía hasta lógico rebosasen optimismo, pero el modo vandálico de exteriorizarlo ya era bastante para presumir cuál sería el caos final; el robo y el crimen fueron sus primeros objetivos y como además la ausencia de todo ideal noble era absoluta, fué natural que desde el principio no cesasen sus fracasos militares, que simultáneamente a tener que abandonar poblaciones ante el arrollador avance de nuestro Ejército, con la destrucción de los principales elementos de vida y producción. Ello hacía en

(Continuará)

Fracasan los violentos ataques soviéticos contra Summa

Los finlandeses organizaron perfectamente su línea principal de resistencia

Se han apoderado del 22 por ciento de los carros bolcheviques atacantes

HELSINKI, 7.—Las noticias del frente, indican que los respectivos ataques soviéticos contra Summa, no han dado el menor resultado, a pesar de su violencia, y de los grandes medios puestos en acción por el enemigo.

Las tropas finlandesas han organizado perfectamente su línea principal de resistencia en este sector y, protegidas en la zona de terreno que constituye una defensa natural contra los tanques, han rechazado todos los intentos de penetración de los rusos, apoderándose del 22 por ciento de los carros de asalto con que atacaban.

La inferioridad numérica de la infantería finlandesa ha sido compensada eficazmente con una serie de recursos técnicos, de los cuales el principal, consta en una línea «anti-carro», construida en doce kilómetros de extensión, delante de las posiciones defensivas. La superioridad de armamento ha influido también notablemente en el éxito de la defensa. Las ametralladoras pesadas y las piezas antitanques envían a Finlandia por cierto país próximo, cuyo nombre se mantiene en un relativo secreto, han causado, en manos de los expertos tiradores finlandeses, una verdadera catástrofe en las líneas rusas, lanzadas sin orden ni concierto al asalto de los centros de resistencia.—EFE

COMUNICADO FINLANDESES DEL DIA 6

HELSINKI, 7.—Comunicado finlandés:

Tierra.—El enemigo ha continuado el día 6 su ofensiva en el istmo de Caurelia, en Hatjalahti y Summa; todas estas tentativas han fracasado. En dirección a Summa, los soviets han lanzado cuatro ataques, apoyados por carros de asalto, siendo rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Igualmente han fracasado los intentos rusos de transportar para estos ataques a la infantería en trineos conducidos por carros de asalto. Veinte carros han sido destruidos. Dos ataques del enemigo han sido rechazados en Cummusjoki. En otros sectores del istmo, actividad de la artillería. Al Nordeste del Ladoga, las tropas finlandesas han dispersado a un batallón de esquiadores. El enemigo ha perdido más de trescientos muertos y dos carros destruidos. Continúa el combate en dirección a Kuhno. Las pérdidas en este sector en los últimos días, ha sido de más de mil quinientos.

AIRE.—Vuelos de defensa y reconocimiento por parte de los aviones finlandeses. El enemigo ha perdido seis aviones. Acción limitada de la aviación enemiga en el frente. Vuelos sin importancia en el interior.—EFE

VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO FINLANDESE, RECLAMA EL «NEWS CHRONICLE»

LONDRES, 7.—La cuestión de los voluntarios de Finlandia suscitada ayer en la Cámara de los Comunes es recogida esta mañana por el «News Chronicle», que estima que los Gobiernos que en Ginebra se comprometen a ayudar a Finlandia deberían facilitar el envío de voluntarios al Ejército finlandés. El diario citado dice que si Finlandia resiste con éxito los ataques del invasor se debe en parte a la ayuda tardía que ha recibido del exterior. Si esta ayuda aumenta, el pequeño país podrá resistir

hasta la primavera y quizá más allá. En este caso el aspecto de la guerra en Europa sufrirá un cambio, ya que Finlandia no sólo necesitará en otros armas y aviones, sino soldados también. Por estas razones—prosigue el periódico—es justo y necesario que los diferentes Gobiernos que han prometido su ayuda a Finlandia supriman todos los obstáculos que se oponen al envío de voluntarios. Llegará un día en que Suecia y Noruega tendrán que decidir bien hacer causa común con Finlandia, en tanto que el Ejército soviético continúa en derrota, o bien esperar para entrar en acción a que las tropas soviéticas amenacen sus propias fronteras.—EFE.

COMO FUE HUNDIDO EL BARCO SUECO «WIRGO»

HELSINKI, 7.—El barco sueco

«Wirgo» de 659 toneladas que fue hundido ayer cerca de Marichann en el archipiélago de las Aaland, forma parte de un convoy que se dirigía de Abo a Estocolmo cuando fue atacado por varios aviones soviéticos. En cuanto se dió la señal de alarma los tripulantes del barco desembarcaron en una isla, pero los aviadores soviéticos siguieron bombardeando al mismo tiempo la isla y el barco. Cuando el peligro parecía haberse alejado los tripulantes subieron nuevamente a bordo de sus barcos, pero los aviones rojos regresaron nuevamente y el «Wirgo» alcanzado esta vez seriamente se hundió en poco tiempo. La tripulación pudo refugiarse en una lancha de salvamento y ha sido salvada en su totalidad.—EFE.

La tónica de la guerra sigue siendo la calma

ÚNICAMENTE EN EL MAR ES DONDE LOS BELIGERANTES ACENTÚAN SU ACCIÓN

PARIS, 7.—Crónica militar de la Agencia «Havas»: «A consecuencia de la ligera mejora de las condiciones meteorológicas, principalmente del deshielo, se ha registrado cierta actividad en el frente. Se trata, no obstante, solamente de operaciones de patrullas. Al Oeste del Sarre varias pequeñas expediciones de reconocimiento francesas se infiltraron durante la última jornada en las posiciones alemanas situadas en terreno enemigo y alcanzaron bastante profundidad. No tuvieron encuentro alguno con las fuerzas del enemigo y regresaron a las líneas francesas con importantes informaciones. En el aire hubo, como siempre, una actividad muy reducida.—EFE

LA POSICION DE ALEMANIA CON LOS BARCOS NEUTRALES

BERLIN, 7.—(De la Redacción de la agencia EFE en la capital del Reich).—En respuesta a las informaciones publicadas en los periódicos del Norte de Europa, sobre ataques de la aviación alemana a los barcos neutrales, se declara oficialmente, que en el momento oportuno, Alemania hizo público que consideraría como enemigos a aquellos barcos neutrales que formasen parte de convoyes organizados por el Almirantazgo británico. Se añade además, que Alemania considera en zona de guerra a los barcos que siguen ruta hacia Inglaterra, y que no puede garantizar, por tanto, que dichos barcos no sean víctimas de los peligros de toda clase que existen en dichas zonas de guerra.—EFE

UNA MINA ALEMANA HACE EXPLOSION EN LA COSTA INGLESA

LONDRES, 7.—Una mina alemana ha hecho explosión esta mañana contra un malecón de la costa Este de Inglaterra, destruyendo una considerable extensión del mismo. Todo el distrito sintió los efectos de la fuerza de la explosión y muchas ventanas de los edificios situados cerca de la playa, sufrieron la rotura de todos sus cristales. Otra mina ha sido encontrada en la playa; cinco millas más abajo, y ha sido recogida por los servicios de guardia de la costa. Una tercera mina ha sido llevada esta mañana por las olas a una playa de una ciudad de la costa Sur inglesa. Fue también recogida sin que llegara a hacer explosión.—EFE

Afluencia de oro extranjero a Norteamérica

SOLO LOS PAISES BAJOS HAN ENVIADO CERCA DE TRECE MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 7.—En la última semana de enero han entrado en los Estados Unidos grandes cantidades de oro extranjero procedente de los Países Bajos, por un valor de 12.700.000 dólares; de Suecia, por valor de siete millones; de Noruega, por valor de cinco millones, y del Imperio británico, con 22.500.000 dólares, de los cuales, 6.600.000 dólares corresponden al Canadá.—EFE

explosión y muchas ventanas de los edificios situados cerca de la playa, sufrieron la rotura de todos sus cristales. Otra mina ha sido encontrada en la playa; cinco millas más abajo, y ha sido recogida por los servicios de guardia de la costa. Una tercera mina ha sido llevada esta mañana por las olas a una playa de una ciudad de la costa Sur inglesa. Fue también recogida sin que llegara a hacer explosión.—EFE

UNA MINA HUNDE AL BARCO ESTONIANO «ANU»

LONDRES, 7.—El barco estoniano «Anu», ha chocado con una mina la noche última ante la costa oriental inglesa. El barco desplazaba 1.421 toneladas. De sus 19 tripulantes, tres han pe-

Magnífica conferencia del P. Sarabia

LA DIO ANOCHE A LOS MAESTROS CATORCICOS

Organizada por la Asociación de Maestros Católicos de nuestra ciudad, se celebró ayer tarde en el salón de la residencia de los RR. PP. Jesuitas, la conferencia sobre «Moral profesional», expuesta magistralmente por el R. P. José María Sarabia, S. I., profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.

El selecto y numeroso auditorio, integrado por los cultos educadores de uno y otro sexo en nuestros Centros docentes, estaba presidido por el Ilmo. Sr. Vicario, Dr. don Victoriano Barón, el director del Instituto Nacional, don Eugenio Gaité; por los inspectores y los directores de las escuelas Normales y el P. Superior de la Residencia, R. P. Silverio de la Vega.

Comenzó el ilustre disertante, complaciéndose en saludar a sus compañeros de profesión, pasando inmediatamente a aquilatar el concepto mismo del tema anunciado. Distinguió rápidamente lo que se entiende por moral laica, natural y sobrenatural; desentrañando el doble elemento interno y externo—social de la profesión.

Fue notable la sencillez brillantísima e institutiva con que expuso en alto relieve el concepto teológico de la vida sobrenatural, espíritu de la verdad y perfecta moral.

Como principio básico, sobre el que cada educador ha de construir su moral profesional, asentó la conciencia de la vocación, presentando la excelencia y divina vocación del Magisterio, recibiendo la veneración de todas las naciones cultas.

Conferencia de tono académico, precisión científica y amabilidad dignísima, dejó muy complacidos a los asistentes que felicitaron muy efusivamente al sabio y elocuente jesuita. También le felicitamos nosotros y extendemos los parabienes al infatigable P. José Vicente, Conciliario de la Asociación de Maestros Católicos.

Se aprobará el empréstito norteamericano en favor de Finlandia

La comisión del Senado estudia el proyecto

WASHINGTON, 7.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha escuchado el informe del presidente de la Comisión de control de Bolsa, Frank Jerome, sobre el empréstito probable al Gobierno finés.

El senador Bronny, autor de la pro-

posición, expuso su punto de vista. La Comisión informará probablemente mañana sobre el proyecto de ley que autoriza el aumento de cien millones de dólares del capital del Banco de Importaciones—Exportaciones.

El proyecto del senador Harrison, sobre un empréstito emitido por Finlandia en el mercado americano, parece tendrá éxito.

Bélgica quiere construir una pequeña Marina

UN CRUCERO Y DIEZ NAVIOS MAS HAN SIDO PUESTOS EN SERVICIO

BRUSELAS, 7.—El Gobierno se esfuerza actualmente en construir una pequeña marina de guerra.

Se encuentra en construcción un crucero de 3.000 toneladas y han sido puestos en servicio diez navíos, que desarrollan una velocidad media de 20 nudos y están provistos de un cañón y una ametralladora.

Piden camas

LA CRUZ ROJA DE WASHINGTON RECIBE UN CABLE DE HELSINKI

WASHINGTON, 7.—La oficina central de la Cruz Roja americana, ha recibido hoy un cable de su representante en Helsinki, en el que éste solicita el envío urgente de 25.000 camas para ayudar a la población civil finlandesa.

El comunicado añade que los hospitales finlandeses están totalmente llenos de heridos finlandeses y rusos.

BOMBARDEAN A UN BARCO SUECO ESTOCOLMO, 7.—La aviación de bombardeo soviética ha bombardeado dos veces consecutivas al barco sueco «Wirgo».

COLOCAN UNA BOMBA EN UN AUTOBUS

LONDRES, 7.—Una bomba ha sido colocada en un autobús detenido ante la estación de Victoria.

SE RACIONARA EL PAPEL EN LONDRES

LONDRES, 7.—El ministro de Aprovisionamientos, ha anunciado que actualmente está siendo elaborado un sistema para el racionamiento del papel.

BOLETIN PARA LOS CONCURSOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

¿Quién ganará?

EN LA JORNADA DEL DIA 11 SE REGISTRARAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS DE FUTBOL

Valencia	...	A.—Aviación	...
Sevilla.	...	Hércules	...
R. Santander	...	Barcelona	...
Español	...	Zaragoza	...
Celta	...	Betis	...
Madrid.	...	A.—Bilbao	...

(Firma.)

Recórtese este boletín y envíese a las siguientes señas: «EL DIA DE PALENCIA.—Concurso de Pronósticos.»

NOTAS NECROLOGICAS

Ayer falleció en nuestra capital don Juan Acosta Díez de la Lama, digno director de la Escuela de Artes e Industrias y profesor de dibujo del Instituto de Enseñanza media de nuestra capital, tras breve enfermedad y rodeado de sus familiares.

El señor Acosta Díez de la Lama, era persona que gozaba en Palencia, de grandes amistades por su carácter bondadoso y afable, y por su laboriosidad y celo al frente de los importantes cargos docentes que ocupaba. Por ello, su muerte ha sido muy sentida.

A su desconsolada viuda, doña Severa Henche de Diego, a sus hijos y de más distinguida familia, así como a los profesores de la Escuela de Artes e Industrias y del Instituto, enviamos nuestro pésame, por pérdida tan sensible, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El entierro tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde.



EL SEÑOR

D. Juan Acosta Díez de la Lama

Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta ciudad y Profesor de Dibujo del Instituto
Falleció en Palencia ayer día 7 de Febrero de 1940
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Severa Enche de Diego; hijos, José, Juan, Julio, Joaquín, María del Carmen y María Isabel; hijas políticas, Josefa González, Filomena Miguel y Angeles Rodríguez; hermanos, José y Joaquín (ausentes); hermanas políticas, Manuela de la Vega y Ana María Mallón; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Vigilia y conducción: Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde.
Misa de Funeral: Mañana, a las nueve, y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: Nuestra señora de la Calle.
Casa mortuoria: Antonio Maura, 7 y 9.

Guía profesional

Productos-Mercados

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTROIRRADIOLÓGICO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRÚRGICO DE JESUS NAZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardiniillos) De 12 a 2. Teléfono 216

U. ROMAN BAQUERIN
RAYOS X
Mayor Principal, 29, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Berruete, 5, pral. Tel. 435.—Palencia:

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina General RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116 PALENCIA

DOCTOR LEDO
Pie y sífilis
Núñez de Arce número 4
VALLADOLID

LORENZO M. ARCONADA
Ex interno de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y la infancia. Carrion de los Condes. Los martes, consultan Saldana, Fonda Cardaño.

CIEZA. OPTICA
Mayor 108.—PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Valentin Calderón, 19—21, 1º (antes San Juan)—PALENCIA

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una y media
Mayor Principal, número 197; duplicado. Teléfono 159.—PALENCIA

OPTICA SALAMANCA
MAYOR 63
DESPACHO DE RECETAS

LUIS G. MONGE DE MEDINA
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Sucesor de su padre (G. D. S.)

Lucio González E. de Medina
Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza, Barrio y Mier, número 14, pral.

VICENTE MERCADO
NUEVO TALLER MECANICO DE CALDERIA

Soldadura autógena y eléctrica; toda clase de cortes; depósitos; cocina; termo-sifones y pallas; trabajos en chapas para automóviles y todo lo concerniente al ramo de calderería. General Mola número 55, (antes Mayor Antigua).

Anuncios por palabras

HASTA 25 PALABRAS, UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,95 PTA.

El artículo sexto del Decreto de 14 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en la Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, al que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 10 a 500 pesetas.

REPUESTOS DE fabricación nacional, marca «Titán», para arados Oliver, Campos; etc.; Clase extra; precios baratos. Descuento por partida. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega.—Palencia.

AVISO importante: se venden cerdos de todos los tamaños, para toda la temporada, en Carrion de los Condes, casa de Adolfo Medina; se dan facilidades para el pago.

CARBONEROS: una buena parcela de leña de encina, se cede por arrancar lo. Mauricio Arnáez, en Busto de Buerva (Burgos).

SE VENDEN ochenta ovejas emparejadas. Una vaca recién parida raza Holandesa. Para tratar en Villaturde con don Juan M. Velasco.

DESTINOS

Hay 12.000 para excombatientes activos; licenciados; viudas; mutilados; Ayuntamientos; Diputaciones; Estancos; Loterías; Gasolineras; Correos; Telégrafos; Prisiones; Juzgados; con cursos; oposiciones; todos los Ministerios; Guardia Civil; Carabineros; Plazas Administración civil; oficiales Provisionales y Complemento. «LA PATRIA» periódico nacional remite vales, adjunciones y la nueva ley con formularios. Suscripción, seis pesetas trimestre; Giro Postal anticipado. Redacción Santa Engracia, 24, Madrid.

LA PERSONA que haya encontrado un novillo de 14 arrobas, con la marca R., hará el favor de avisar a su dueña en Carrion de los Condes, Ricarda Azenjo (Carnicería)

SE VENDE un macho de tres años próximo a 4, alzada seis dedos. Para verle y tratar en Villaherreros, Luis Valles.

MOTORES ELECTRICOS, explosión: sierras; maquinaria todas clases; como pro. vendo. **MOLINEROS:** modernos rodetes—turbina, dos charros, gran rendimiento potencial. Construcción montajes. Escribir Apartado 220. Bilbao.

SE NECESITAN oficiales-carreteros en Fuentes, de Nava, Jerónimo Pérez.

SE VENDEN tres machos de 4, 10 y 15 años y una vaca dando abundante leche raza Holandesa. Para tratar con Julio Díez Osorno.

SE VENDEN treinta ovejas emparejadas en Villanueva de Valdavia. Jesús González.

SE VENDE una camioneta, marca Chevrolet seis cilindros; inmejorables condiciones de marcha; patente corriente de este año; bien calzada, o se cambiaría por camión de cinco toneladas; para tratar en Calahorra de Rivas de Campos, Gran Aseradero y venta de maderas «La María».

DE 60.000 PESETAS DISPONGO para hipoteca de fincas en Palencia y pueblos no distantes de la ciudad. —Eugenio Hernández, Paseo de Isabel la Católica 1; Valladolid.

SE VENDE un cambio de Chevrolet modelo 34-35 en perfectas condiciones. Tratar con Orenco Miguel en Alar del Rey.

SE VENDEN dos vacas de labor abocadas a partir para tratar con Luis González en Sotovelanos, Burgos.

SE ARRIENDA en Villalarga una teja ra con dos hornos, almacén de materiales y casa. Para tratar en Frómista con Teresa Villameriel.

SE VENDE una mula de cuatro dedos y 10 ovejas emparejadas. Para tratar con Lorenzo Rioja en Valdealmillos.

SE VENDEN 200 arrobas de remolacha. Para tratar en Villamoronta con Benedito Quijano.

VENDO once chopos ya cortados, Gabriel Gallinas Villanueva de los Navos.

SE VENDE una chiva recién parida con su cria. Para tratar con Juan Herrero en Santoyo.

SE VENDEN 190 ovejas emparejadas. Para verlas en Carrion de los Condes, don Ambrosio Nevares.

SE VENDEN dos motores: uno de 10 caballos y otro de 15, de 220 a 380 voltios y tres mil evoluciones, en estado de nuevos. Informes en esta Administración.

SE VENDE o se cambia por un motor de 1/2 a 3/4 de H. P., un motor de 2 1/2 H. P., marca «Celex» con grupo bomba. 100 metros de manguera, seminuevo. Para verle y tratar en Perazancas de Ojeda, Valentin Martín.

SE HALLA vacante el cargo de sacristán-organista de la parroquia de Sotillo de la Rivera (Burgos), con el sueldo anual de 1.300 pesetas y los derechos de arancel. Las solicitudes, dirijanse al señor Cura párroco.

SE VENDEN 1.300 plantas de chopo de tres y cuatro años, propiedad del Ayuntamiento, para tratar con el señor alcalde del mismo; en Villoldo.

VENDO MULA por obrante de ganado, media edad; alzada diez dedos sobre la marca, Angel Puebla, en Itero de la Vega.

POR SOBRENTE de ganado, se vende una mula cerrada; alzada ocho dedos sobre la marca. Para tratar con Facundo Pérez, en Quintanilla de la Cueva.

Lluvia otra vez. ¿Para qué vamos a recordar refranes y dichos? Los hay para todos los gustos y no por eso va a ser mejor o peor el tempero y el resultado de la campaña va a variar.

Tras la nieve se nos entró el tiempo seco, pero duró muy pocos días y hemos aquí otra vez metidos en agua, con temperaturas flojas y tibias. Las hebras caídas, que fueron fuertes y como pocas veces se han registrado en las Castillas, han producido muy buen efecto en los sembrados, que se presentan en excelentes condiciones.

Y otra vez también los caminos por esas tierras de España han quedado en charcados y embarrados, con el deshielo, dificultando las transacciones y la normalización de entradas y abastecimientos.

TRIGOS, HARINAS Y PAN
Continúa la importación de trigo extranjero. En las últimas jornadas ha llegado trigo argentino, que compensará el desequilibrio registrado en los mercados de abastecimiento, y se espera mayor intensidad en el arribo del procedente de Francia.

GUIPUZCOA.—Se han fijado los siguientes precios y normas para la harina y el pan durante el mes de febrero:

El precio para la harina de un rendimiento de 87 por 100 será de 84'50 pesetas los 100 kilos con oscilación de un medio por ciento en alza y uno en baja puestos al pie de fábrica y sin envase.

El precio del pan de familia de miga blanda será el siguiente:

Pieza de medio kilo, 0'45 pesetas; ídem de un kilo, 0'90 pesetas; ídem de kilo y medio, 1'30 pesetas; ídem de dos kilos, 1'70 pesetas; ídem de tres kilos, 2'55 pesetas.

La tolerancia en el peso del pan de familia que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez kilos, será el de 4 por 100 como máximo en frío; en piezas sueltas el margen máximo de tolerancia será el de ocho por ciento.

Queda prohibida la elaboración de las restantes modelaciones en el par de familia.

Se continuará elaborándose en el pan llamado de lujo, las mismas modelaciones con las reducciones actuales, hasta nueva orden quedando terminantemente prohibida la adición de mejorantes e ingredientes que no estén expresamente autorizados por la Dirección General de Agricultura, salvo leche y azúcar.

Los panaderos industriales quedan obligados a colocar en sitio visible de sus establecimientos un cartel en que se indiquen los precios antes fijados.

HUELVA.—Precios para el mes de febrero. Harina 86'50 pesetas el quintal métrico, a pie de fábrica sin envase y al contado.

Salvados.—Clase única 47 pesetas quintal; despojos de limpia 35 pesetas a pie de fábrica sin envase y al contado.

PALENCIA.—Precios para el mes de febrero:

Precios de la harina para el próximo mes de febrero:

Zona H-A, ochenta pesetas cincuenta céntimos Qm.

Zona B-H, setenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos Qm.

Zona H-C, setenta y nueve pesetas cincuenta céntimos Qm.

La delimitación de zonas harineras será idéntica a la que rige en la actualidad, y los precios de la harina hechos se entenderán sin saco y en fábrica, en la forma acostumbrada autorizada el medio por ciento en baja sobre los precios de tasa marcados.

Precios del pan:

Se prorrogan en toda la provincia los precios en la actualidad en vigor.

Subproductos de molinería:

Queda asimismo prorrogado el precio del salvado clase única de 45 pesetas los 100 kilos para toda la provincia.

ZARAGOZA.—Precios para el mes de febrero:

Harina única 84'25 pesetas los 100 kilos sin envase puestos en fábrica, admitiéndose una oscilación de un medio por ciento en alza y en baja.

Pan familiar:

Piezas de 1 kilogramo: Zaragoza (capital) 0'85 pesetas; resto de la provincia 0'80 pesetas.

Piezas de 500 gramos: Toda la provincia 0'45 pesetas.

PRECIOS DEL PAN DE LUJO

Piezas de 200 gramos 0'25 pesetas; piezas de 72 gramos 0'10 pesetas; piezas de 36 gramos 0'05 pesetas.

VALENCIA.—El Gobernador Civil ha impuesto diversas multas hasta de diez mil pesetas por venta de harina a precios abusivos y clandestinamente.

VALLADOLID.—Se han fijado para el mes de febrero los precios siguientes:

Harina única panadera, comarca Valladolid, capital, y las fábricas de Arroyo y el Palero, rendimiento el 85 por 100, 80'25 pesetas el quintal métrico; comarca Valoria la Buena; Peñaleir;

Medina del Campo, Olmedo; Nava del Rey y las fábricas de Simancas, Tudela de Duero y Renedo de Esgueva 79'75 pesetas quintal métrico rendimiento 85 por 100; comarca Tordesillas rendimiento 85 por 100; comarca Medina de Rioseco, Villalón de Campos y Mota del Marqués, rendimiento 83 por 100; precio de la harina 79'25 pesetas quintal métrico.

Oscilación admisible medio por 100 en alza o baja.

Precio del pan para toda la provincia, pieza de dos kilogramos, flama 1'50 pesetas; candeal 1'55 pesetas. Pieza de uno y medio kilogramos flama y candeal 1'15 pesetas. Pieza de un kilogramo flama 0'75 pesetas; candeal 0'80 pesetas. Pieza de medio kilogramo candeal y flama 0'45 pesetas.

Se puede recargar dos céntimos en kilogramo por servicio a domicilio.

Pan de lujo: Pieza de 72 gramos 0'10 pesetas; de 120 gramos 0'15 pesetas y de 200 gramos 0'25 pesetas. Se prohíben diferentes modelaciones de las autorizadas.

GANADOS

El Ayuntamiento de Salamanca ha dictado un bando recordando la obligación de declarar existencias de ganados para la formación del correspondiente censo.

PAMPLONA.—El Gobernador Civil ha publicado la siguiente circular, re-

lacionado con el consumo de remolacha por el ganado:

En el B. O. de la provincia de 27 de noviembre último publicó una Circular prohibiendo que la remolacha azucarera se destinase a la alimentación del ganado y ordenando que se entregase a las fábricas azucareras para su transformación. Pero según noticias que llegan a esta Delegación los cultivadores de varios pueblos se resisten a entregar la remolacha y pretenden darla al ganado sustrayéndola de su verdadero destino; y como es preciso que se cumpla lo ordenado por la importancia que tiene para el bien general, por la presente reitero lo dispuesto anteriormente y encarezco a los cultivadores que entreguen la remolacha a las fábricas y que lo hagan rápidamente a fin de no entorpecer ni retardar necesariamente la fabricación del azúcar.

Los señores alcaldes de los pueblos en que se cultiva la remolacha harán público lo que se ordena para su debido cumplimiento.

PATATAS

Se ha construido en la provincia de La Coruña, por iniciativa del Gobernador Civil una sociedad denominada Unión Patatera Exportadores de la provincia de La Coruña, en la cual el Gobernador ha delegado todas las funciones de distribución de la patata.

Se le concede patente de exclusividad en estaciones, puertos, ferias y mercados y se le prestará el debido apoyo previa la exhibición del correspondiente carnet. Esta situación se compatibiliza con las siguientes normas:

«Regularizada la distribución de la patata con un precio único para los productores y otro único, también para los consumidores, podrá más fácilmente controlarse los abusos que intenten cometerse y que serán sancionados con el máximo rigor por este Gobierno civil, quedando prohibida la entrada de patatas en La Coruña, El Ferrol y Santiago siempre que no vayan autorizadas con guías de la citada Sociedad y lo mismo la circulación en la provincia, incautándose los agentes de la autoridad de todas las partidas que no vayan en dichas condiciones, las cuales pasarán a manos de la Sociedad para su distribución en las plazas consumidoras ya citadas, en cuyos felatos se detendrá toda la patata a la que falte dicho requisito.

Entrega las prendas deterioradas que, reformadas en los talleres de «Auxilio Social», librarán del frío a los necesitados.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentin Calderón.
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS. En todas las capitales y poblaciones más importantes
TELEFONO, 219

ORTIZ

Tejidos Paquetería

GENEROS DE PUNTO

Manuel Rivera, 1.—(Frente al antiguo Manicomio)



Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállase propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

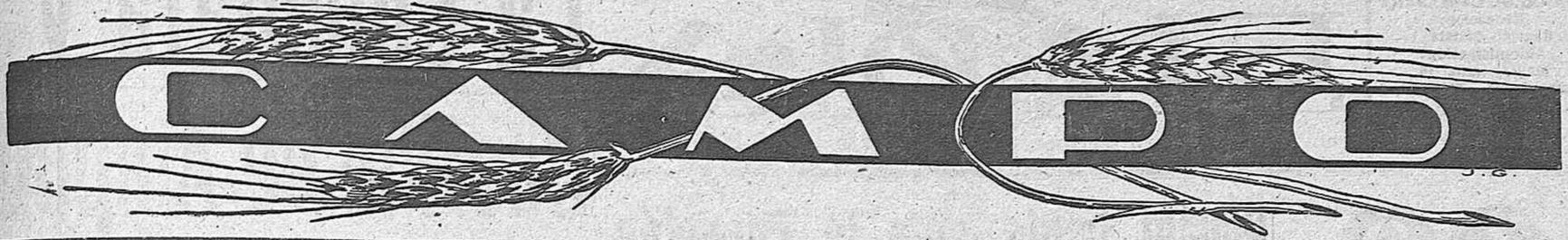
HIPOFOSFITOS SALUD

«Considero al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el periodo del embarazo y lactancia. — Dolores Castro, Profesora en Partos. Sagasta, 130. Osuna (Sevilla)»

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio, 1'00 pesetas. (Timbres incluidos)



LA NARANJA Resumen semanal económico-financiero

No cabía esperar del año actual, una normalidad absoluta en el desarrollo de la campaña naranjera.

Por muchos motivos: unos, de índole interna; otras, externa. Entre los primeros figuran con relativa fuerza, la falta de abonos en cantidad o el retraso en su llegada; y, desde luego y en primera línea, los destrozos que la guerra produjo en zonas de fuego o en zonas de retaguardia, donde la incuria roja era mucho peor que el fuego mismo de la fusilería y el avance de los tanques.

En el exterior, eran dificultades claras, de un lado la desarticulación en que se encontraba nuestro comercio internacional: existían relaciones comerciales con algunos países; con otros, se realizaba una exportación tibia y poco eficiente; con otros, en fin, se mantenía una posición de completo aislamiento, de frontera cerrada. Por si esto era poco, sobrevino la guerra que desarticuló no pocas de nuestras actividades y de los cálculos que se habían hecho.

El comercio de la naranja ha sufrido con estos inconvenientes, el consiguiente daño en la presente campaña. En la provincia de Castellón, por ejemplo, se hicieron detalladísimos estudios para la exportación de nuestra naranja a Alemania. Los exportadores de aquella zona, hombres avezados al negocio, que encierran la experiencia de varias generaciones dedicadas a la misma faena, en todos los cielos y bajo todos los cielos, habían estudiado la posibilidad de una rápida exportación de naranjas a Alemania. Para ello habían ideado una combinación de transportes por mar y tierra, sin pasar por Francia. Se habían preparado unos buques especiales que transportaban la naranja a Italia, especialmente acondicionada, y de Italia a Alemania llegaría la naranja en trenes fruteros, cuya organización ya se había estudiado de antemano. Todo estaba a punto, y preparado. Pero la guerra estropeó toda la combinación. El primer buque que salió de Castellón, aunque iba dirigido a Italia, fue apresado por los buques de vigi-

lancia franceses, y conducido a Marsella.

El acuerdo comercial franco-español, que comentamos la semana última, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de nuestra exportación de naranjas a Francia. Otra vez, la blusa típica valenciana vuelve a verse por las calles de París y nuestro producto tiene mercado abierto en aquellas tierras.

El cupo fijado para nuestra exportación, asciende a 1.300.000 quintales. Claro que nuestras naranjas llegan cuando ya no es posible hacer la competencia en gran escala a las naranjas de imperio colonial francés; pero aun así, el desahogo para nuestra exportación llega en buena hora.

Lo interesante era conocer los precios a que podrían venderse en los mercados franceses. Una crónica llegada de Francia nos da algunos pormenores: la naranja argelina (la principal competidora de nuestro producto), se ha vendido a 420 francos el quintal; la "navel" a 450; la marroquí, a 418; la de Mozambique, a 580. Se aseguraba que nuestro producto, aunque llegaba muy tarde, podría alcanzar el precio de 500 francos el quintal. Desde luego, parece que la competencia es ahora menor.

A primeros de enero se reanudó el tráfico ferroviario entre España y Francia; pero hoy no están en condiciones nuestros transportes para realizar un tráfico regular y rápido como se hacía antes de la guerra. Se ha pensado en la organización de aquellos magníficos trenes fruteros para el transporte de nuestra naranja y nuestras verduras a Francia, pero se lucha con serias dificultades.

Entre tanto, el transporte se inició, apenas se firmó el acuerdo comercial con Francia, en buques veleros.

De otros países nos llegan noticias de incremento de nuestra exportación naranjera. Por ejemplo, con Bélgica se están gestionando compensaciones de tipo privado, en gran escala, a base de naranjas y abonos.

J. A. T.

Nota destacada de esta última semana es la flojedad que se ha advertido en el sector industrial en los mercados de valores. Frente a la alegría de toda esta temporada, ha sorprendido el descenso en algunos casos notables, que se ha registrado en las cotizaciones. Pero frente a esta flojedad cabe señalar el sostenimiento firme y la estabilización en los cambios registrados en el grupo de fondos públicos, los cuales siguen teniendo abundante dinero y sin demanda a la vista. No hay que olvidar para interpretar el movimiento de descenso que ahora se produce, toda la temporada de alza continua e insistente que en los Bolsines se ha venido registrando. El cansancio de ahora no es extraño, tenía que llegar. Los cambios altos traen siempre realizaciones y es lógico que una vez agotadas las posibilidades de desdoblamiento por haberse ya realizado las aguas vuelvan a sus cauces.

Entre tanto no hay nada nuevo respecto a la apertura de las Bolsas. La liquidación general de las operaciones a plazo, pendientes en 18 de julio de 1935 sigue en gestación y en los medios oficiales continúa el estudio. Se ha demorado la renovación de las Juntas Sindicales de Madrid y Barcelona en espera de que llegue esta operación previa para la reapertura de las Bolsas Oficiales, cuyos actuales órganos rectores estiman que deben ser ellos los que afronten esta situación y rendir cuenta ante los colegiados de su gestión en toda la etapa siguiente a la fecha de la liberación.

Debe destacarse la importancia que en el campo social y económico tiene la Ley de unidad sindical publicada esta semana última en el Boletín Oficial del Estado.

De gran transcendencia, su resultado estará de acuerdo con el tacto con que se lleve a la práctica. La exigencia que establece la Ley de que el Consejo de Ministros sea quien en definitiva acuerde la incorporación de las entidades a la órbita de los Sindicatos se garantiza de que no ha de faltar la virtud que señalamos.

Reconstrucción. Las Agencias y los periódicos nos traen cada día nuevas relativas a los esfuerzos que las armas de la paz realizan en el camino de la reconstrucción de la España destruida por la furia marxista.

Hoy es el puente de Martorell, maña na la reconstrucción de Irún, poco después una población cualquiera de la pro-

vincia madrileña o de la sufrida tierra aragonesa. La labor es penosa y agobian te, sobre todo cuando se piensa que la destrucción se ha enseñado en la obra que costó tantos millones o tantos siglos de esfuerzos continuados. Pero gran papel desempeña en esta obra de reconstrucción de España, el crédito bancario. La tendencia en las altas esferas no puede ser más favorable a la concesión de toda clase de facilidades. No hablamos ya del crédito agrario que dispone de nuevos medios en proporciones muy superiores a las de tiempos atrás.

La facilidad para la consecución de créditos, en mayor cantidad y en términos más razonables es general. Culmina en las instrucciones no hace mucho tiempo dictadas por el Banco de España, instrucciones que hace unos años hubieran sin duda, hecho rasgar las vestiduras a nuestros grandes financieros.

En ellas se pone de manifiesto la importancia que las organizaciones bancarias deben conceder al crédito personal: a la preponderancia que los nuevos modos exigen se otorgue a la garantía moral frente a la garantía material. Claro es que la mecánica bancaria no puede desdeñar nunca este aspecto económico fundamental para la buena marcha de los negocios bancarios; pero la sola apología del crédito personal es ya una innovación que no dudamos ha de fructificar en hechos reales.

NOTICIARIO agrícola

Cuenta Cieza con veinte fábricas dedicadas al esparto. En la actualidad se están construyendo otras cinco: más del cuarenta por ciento de la producción de esparto que se consume en España es elaborado en esta localidad. Nueve mil obreros trabajan en estos menesteres durante todo el año.

Continúan las obras para el embalse del Pantano del Ebro. Los Servicios de la Confederación Hidrográfica del Ebro, están procediendo a la expropiación de numerosas fincas, con objeto de preparar el terreno.

Recientemente ha celebrado reunión la Cámara Agrícola de Salamanca. Se trató en ella de la reunión de Cámaras que en breve se ha de celebrar en Madrid. Uno de los asistentes propuso que se realizasen gestiones cerca de los Poderes públicos para que sea promulgada la Ley de Arrendamientos Rústicos. Se aprobó una petición de la Sección de Ganadería en la que se solicitó que la Cámara contribuya con 25.000 pesetas para el plan de fomento ganadero.

Barcelona un cursillo de orientación rural, cuyo objeto es la formación espiritual y específica de las campesinas. El programa abarca desde las lecciones prácticas de agricultura a las conferencias de temas religiosos y patrióticos. La Diputación Provincial de Barcelona, ha puesto a disposición de los cursillistas, la Escuela de Agricultura y la Escuela Experimental de Caldas de Montbuy.

En el pueblo de Montemayor, provincia de Córdoba, se han iniciado los trabajos de repoblación forestal. Se han bendecido los terrenos, en los que se plantarán 6.000 pinos. Los planes de repoblación forestal han fijado en 34 millones el número de árboles que se han de plantar en la provincia.

Repoblación forestal en Ceuta, también. En los montes de Hacho y Benzá existe el proyecto de plantar unos cuatro millones de árboles de distintas especies, en el plazo de cinco años. El importe de este plan de repoblación forestal se ha calculado en 3.200.000 pesetas. En el año actual, se han plantado ya unos 300.000 árboles, y se piensa que la repoblación llegará al millón. En los terrenos repoblados se construirá una red de caminos forestales, con lo cual se revalorizarán los terrenos, cuyo valor se calcula será de unos treinta millones de pesetas. Los ensayos realizados en unos 8.000 plantas, han dado los mejores resultados.

Continúa el cursillo de inspectores veterinarios, organizado en Madrid, con éxito creciente.

Se ha normalizado completamente el abastecimiento de harinas de Madrid y su provincia. En las tahonas de Madrid y de los catorce pueblos abastecidos por el Consorcio, se consumen diariamente, cuarenta vagones de 10.000 kilos cada uno, esto es, unos 400.000 kilos de harina.

Normas legales

CAMARAS AGRICOLAS

Por Orden de 27 de enero de 1940 (Boletín Oficial del 1 de febrero) se crea una Junta Central para coordinar las iniciativas de la Delegación Nacional de Sindicatos y de este Ministerio. Dice así:

Ilustrísimo señor: Con el fin de facilitar la organización de una red sindical agrícola y lograr de este modo en el más breve plazo posible, la unidad de órganos que permita al Estado desarrollar por su mediación una eficaz política agraria.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Bajo la dependencia del Ministro de Agricultura, se crea una Junta Central cuya misión específica será coordinar las iniciativas de la Delegación Nacional de Sindicatos y de este Ministerio para proceder paulatinamente a la transformación de las Cámaras Agrícolas en la red Sindical apropiada.

Segundo.—La Junta estará integrada por un presidente, que será el Delegado Nacional de Sindicatos y cinco Vocales; dos de libre designación del Ministro y los jefes de la Sección de Sindicatos, Agrícola del Sindicato Nacional y de Ganadería del Servicio de Organización Sindical, todos de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Tercero.—La Junta Central acometerá, desde luego el estudio de las disposiciones legales, proponiendo al Ministro las medidas y resoluciones encaminadas a su modificación en cuanto sea necesario a la mayor eficacia.

CUAJO INDUSTRIAL

La Dirección General de Ganadería

ha publicado con fecha 31 de enero pasado una Circular (Boletín Oficial del 3 de febrero) relativa a la recolección de cuajares para la preparación de cuajo industrial que dice así:

Con el fin de atender a las reiteradas peticiones de cuajo industrial para uso de las fábricas de quesería, reuniendo la materia prima indispensable para su preparación.

Esta Dirección General, autorizada por la Superioridad, ha dispuesto lo siguiente:

1.—Los Gobernadores civiles organizarán, valiéndose de los servicios provinciales de ganadería, dependientes de este Ministerio la recolección de cuajares procedentes de animales lechales de abasto que se sacrifican por los ganaderos o en los mataderos municipales para ponerlos a la disposición de este Centro.

2.—Los veterinarios municipales no

El Subsidio Familiar quedará implantado definitivamente en la Agricultura.

extenderán guías para la circulación de carnes procedentes de animales lechales si antes no han garantizado los usuarios de dichas carnes que han sido recogidos y conservados los cuajares de las reses correspondientes a los fines expuestos.

3.—Los veterinarios municipales darán un parte periódico a los jefes de los servicios provinciales de ganadería de los cuajares que hayan sido recolectados en los pueblos de su jurisdicción y su valor por unidad para que éstos lo comuniquen a la Dirección General de Ganadería para su distribución y abono.

4.—Los cuajares deberán ser conservados con arreglo a las técnicas que se determinen por el Instituto de Biología Animal y serán recogidos por la Dirección General de Ganadería.

5.—Los ganaderos que entreguen los cuajares de sus lechales a los Servicios de esta Dirección de Ganadería podrán optar por cobrar su importe o pedir con derecho preferente el cuajo necesario a la transformación en queso de la producción de sus rebaños en la proporción correspondiente.

Hoppe y Compañía

SANTANDER-BILBAO

CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Efectúa toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes

Precios a forfait.

Santander.—Apartado, 27.— Teléfono 1.302, Paseo Pereda, 29.

Bilbao.—Apartado, 31.— Teléfono 1.273-74, Alameda Mazarredo, 17.

La sección DE Productos y Mercados EN Sexta plana

C. ROLDÁN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA

De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SEÑOR ROJAN, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

SANATORIO QUIRURGICO

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía general

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7

Consulta: I CARRASCO.—Mayor, 10 y 12, 2.º de 11 a 1

TELEFONO 110 PALENCIA

Precios de suscripción: Año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7,50.—(Pago adelantado)

La Colegiata y el Castillo de Ampudia

10 MIL policías movilizados en LONDRES

PARA EVITAR NUEVOS ATENTADOS DE LOS TERRORISTAS IRLANDESES

LONDRES, 7.—Diez mil agentes de Policía han prestado servicio durante toda la noche en esta capital para evitar nuevas tentativas de atentados por parte de los terroristas irlandeses. Fueron visitados especialmente los locales de la Cámara de los Comunes para comprobar que no había sido colocada ninguna bomba.

Esta mañana, una gran masa silenciosa se había agrupado ante la prisión de Winson Green, donde se encontraban los dos condenados a muerte. Una enorme cantidad de policías a pie y a caballo mantenía el orden.—EFE.

Pernot habla ante la Comisión senatorial de la Marina

Declaró que los neutrales han perdido hasta ahora 319 barcos

PARIS, 7.—La Comisión senatorial de la Marina, reunida bajo la presidencia de Legorreu, ha escuchado un informe del ministro del Bloqueo, Pernot, quien, recordó, primeramente, los principales medios puestos en acción para privar a Alemania de sus productos más necesarios para la marcha de la guerra. El ministro insistió más particularmente en el control del tráfico marítimo. Pernot habló de las visitas que ha hecho recientemente a las bases de control de Marsella y Le Havre, e hizo un elogio de la actuación de los barcos de patrulla y de los servicios de policía de la navegación, franceses; destacó el papel esencial que desempeñan las Marinas aliadas en el bloqueo. El ministro dió después detalles completos sobre el procedimiento que se emplea en materia de presas marítimas y recordó los esfuerzos que se han hecho para dar a los neutrales todas las garantías que pueden de ser. Pernot comentó después la guerra marítima hecha por Alemania y declaró que las pérdidas experimentadas por los neutrales desde que comenzó la guerra, alcanzan la cantidad de 319 barcos, con un desplazamiento total de 1.144.957 toneladas, lo que representa un 1,6 por 100, del tonelaje mundial.—EFE.

Comunicados de Guerra

PARIS, 7.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): «Nada que señalar».—EFE

BERLIN, 7.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica: «La jornada ha transcurrido sin novedad».—EFE

LA VISITA DEL CAUDILLO Y SU ESPOSA AL MUSEO DEL PRADO

(Viene de la primera página)

mente pasaron a las salas de Van Dick, Brueghel y demás autores flamencos, hasta llegar a los recintos destinados a las obras de Goya, en las que S. E. califica de maravilla el cuadro del general Urrutia, continuando después a la sala de los caprichos.

En este momento llegan el ministro de Educación Nacional, señor Juan Martín y el director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, que, por ser la visita del Generalísimo de rigoroso incógnito, desconocían su venida al Museo.

Los visitantes marchan a la galería central de autores españoles, en donde se encuentran ante los lienzos de Murillo y pasan más tarde a la planta baja donde se admiran las obras de Van Loo, las salas francesas y muy especialmente el retrato de la Infante Ana Victoria, de Arguillere; pero sobre todo, los visitantes son atraídos por los tapices de Goya. Finalmente, el Caudillo marchó a la sala de restauración, en donde se sigue con gran atención las operaciones de restauración de algunos cuadros deteriorados. Actualmente se encuentran en el caballete «Los Mamelucos» y «El dos de Mayo», ambos de Goya; un cuadro que representa un niño con una herida y en cuya ficha de entrada consta ser propiedad del general Franco, y una tabla de autor desconocido, muy agrietada, y, a la que mediante inyecciones de Covva, se está intentando sostener. A las dos y cinco, esto es, tras una visita de dos horas, el Caudillo y sus acompañantes abandonaron el Museo. El público que reconoció al Jefe del Estado, le vitoreó entusiastamente.

El Generalísimo hizo entrega durante su visita al Museo, de un cuadro que en reciente audiencia, le entregó el coronel de inválidos, don Antonio León y Manjor, que lo encontró gravemente deteriorado y con las letras CNT y FAI; pintarrajeados y sirviendo de puente para salvar un mal paso en una trinchera enemiga muy próxima al Alcázar de Toledo, al día siguiente de su liberación. El cuadro fué reconocido

por el director y subdirector del Museo, como perteneciente a un depósito hecho en Toledo por el Museo de Madrid. El director del Museo del Prado manifestó que la visita del Generalísimo había sido una de las más detenidas realizadas por un Jefe de Estado, en los últimos tiempos y a este respecto recordó que durante la República, con motivo de la inauguración de la exposición de las obras de Fernández Durán, fué invitado el presidente de la República, que declinó la invitación que por tanto fué repetida al ministro de Instrucción Pública, quien tampoco asistió, por lo que hubo de ser invitado el subsecretario. Por fin; fué a la inauguración el director general de Bellas Artes, detalle que demuestra la desidia de los gobernantes republicanos.—CIFRA.

2 NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1 BRUSELAS, 7.—Ha sido fusilado en Nancy (Francia), el jefe de los autonomistas alsacianos, Roos. Se le acusaba de haber cometido un crimen de alta traición.—EFE

2 BRUSELAS, 7.—Después de los llamamientos militares realizados en el mes pasado, circula persistentemente el rumor de que en fecha próxima se efectuará una movilización general del Ejército. El Gobierno ha publicado un comunicado para desmentir estos rumores, que declara sin fundamento.—EFE

INDECISION Y LENTITUD

PARIS, 7.—La Prensa francesa protesta hoy contra la indecisión y lentitud del Gobierno, en lo que concierne a la ayuda de Finlandia. El periódico «Justice», proclama que el grupo radical pidió, de forma concreta, que se ayudase militarmente a Finlandia. El periódico «Excelsior», reclama la inmediata intervención de Francia e Inglaterra para la ayuda a Finlandia.

Presenta su dimisión para irse voluntario a Finlandia

ES UN CORONEL DANES QUE IRA A MANDAR LOS VOLUNTARIOS DE SU PAIS

COPENHAGUE, 7.—El coronel danés Trestø, acaba de presentar su dimisión. En breve saldrá para Finlandia, a donde va para encargarse del mando de los voluntarios daneses, que ascienden ya a quinientos y cuyos efectivos aumentan sin cesar.

Ayer se hizo el primer reclutamiento de obreros daneses civiles que parten para Finlandia, cuyo número es de 1.150.

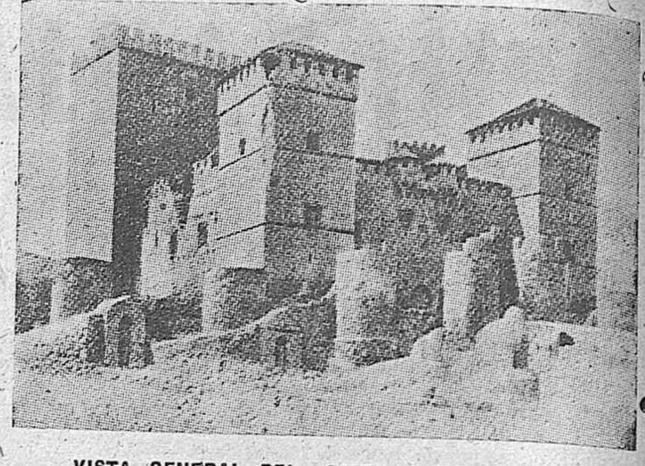
BANDA DE CRIMINALES EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK, 7.—Se ha descubierto en la estación de Invierno de Miami (Florida), una banda de criminales que trabajaba impunemente, con la autorización implícita de la policía de parimental.

El ministro de Defensa nacional belga dice que su país necesita un Ejército fuerte

Para ello expone que los conflictos ideológicos deben de desaparecer

BRUSELAS, 7.—Durante la discusión del presupuesto militar en la Cámara, el ministro de Defensa Nacional, general Denis, comentó algunas reclamaciones hechas por los flamencos en relación con la situación del Ejército. El ministro manifestó que la organización del Ejército belga, no puede estar fundada sobre una cuestión de idioma. No quiero añadir—destruir la armonía que reina entre los flamencos y los Walones. Ya es hora de que se termine con la propaganda subversiva. Al pronunciar estas palabras el ministro, los diputados nacionalistas flamencos protestaron y se originó un escándalo entre los flamencos y liberales, de tal magnitud, que fué necesario suspender la sesión. Al reanudarse la discusión, el general Denis declaró que los derechos de los flamencos serán respetados y que los comandantes de la mayor parte de los cuerpos de Ejército y divisiones, son de origen flamenco. Denis terminó haciendo constar que Bélgica no se encuentra actualmente en una situación normal. Para asegurar su independencia, es necesario que cuente con un Ejército fuerte, moral y materialmente. Los conflictos ideológicos—terminó diciendo—deben desaparecer.—EFE



VISTA GENERAL DEL CASTILLO DE AMPUDIA

Pocas veces hemos gustado de una emoción tan intensa, por el ambiente histórico y artístico que presagiábamos al visitar la villa de Ampudia, centro de grandes episodios. Puede decirse que en la Edad Media, la vida política, religiosa y guerrera de la demarcación conocida con el nombre de Campos Góticos, giró alrededor de ella.

Ya comenzó por sernos grato, el encuentro, al borde del camino, de la ermita de Nuestra Señora de Arconada, grande de proporciones, de gusto medieval, que muestra la devoción tan de antiguo profesada por los pueblos vecinos y los milagros obrados por la cantidad de exvotos que cubren sus paredes. Tiene gran patio y hospedería para peregrinos de paso, que ya en época de los Templarios, allí hacían alto en sus rutas de peregrinación hacia otros monasterios, camino de Santiago.

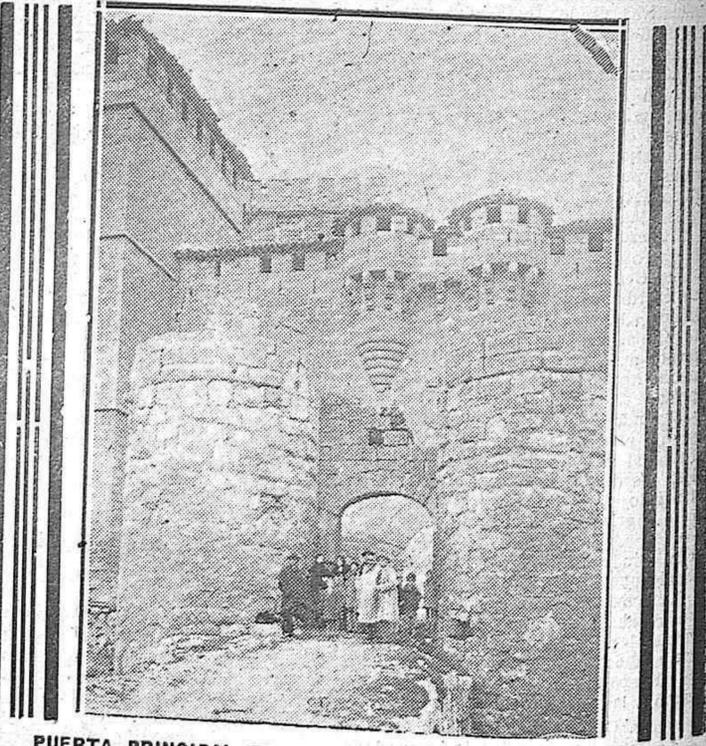
Cuando momentos después divisáramos en el valle, agrupadas, las casas de Ampudia, alrededor de su esbelta Colegiata, con la fina y elegante torre que bien merece llamarse la «Giraldá de Campos», y el colosal y gran castillo, teniendo al fondo, como telón decorativo, esa cadena de enormes montañas inverosímiles, que dan la luz y el color a la puesta del sol en estas llanuras, nuestra sugestión fué aún más intensa, no pudiendo menos de recordar las hazañas de que aquellos campos y pueblos habían sido testigos en otros tiempos, y sus autores, los antecesores de estos labriegos que pacíficamente, hoy dedicados a las labores del campo, pasan ante nosotros con la prettancia y sencillez de nobles señores.

La Colegiata, trae a nuestra memoria, el recuerdo del Duque de Lerma, el favorito de Felipe III, a cuyas manos vino a parar el señorío de la villa, trasladando a ella la Colegiata de Husillo; por lo que el templo, de tres naves de grandes proporciones no obedece a un solo estilo, si bien abunda en él, el gótico plateresco, por la crestería delicada de su torre, y las ojivas de sus puertas, adosadas a los laterales de la iglesia. En la Capilla Mayor hay efigies en bulto de los Herrereros y Ayalas, sus nobles fundadores, en la capilla de San Ildefonso, la de don Alfonso de Fuentes, canónigo que fué de Burgos, y

en la de la Concepción, de exquisito gusto renacentista, erigida por don Alfonso Martín de Castro, un bello relieve en alabastro, de Santa Ana, la Virgen y el Niño, y un grupo de la Crucifixión.

El castillo, enorme, como gigantesco acorazado de piedra, anclado en el mar de Castilla, tierra de almirantes, se muestra al exterior mejor conservado que dentro, donde sus salas de armas, patios y aljibes se hallan destruidos. No podemos por menos, de evocar ante él la memoria de tantos acontecimientos, de tantas luchas y rivalidades, entre los varios nobles que se disputaron en diversas épocas su posesión, comenzando por los poderosos Laras, aquel don Juan Núñez, que a fines del siglo XIII, disputaba la regencia a doña María de Molina, y después, en el siglo XV, el batallador Arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas, y años después el conde Salvatierra, clavó en sus torres sus pendón, viniendo a las huestes imperiales, poseyéndolo poco tiempo, pues en su encierro en Burgos, al ser abatida aquella rebeldía de los Comuneros, terminó su vida.

Subsisten los cuatro torreones, con su esbelta Torre del Homenaje, también en parte desmoronados, en contraste irónico con la buena conservación de las casas solariegas próximas, a pesar de ser de postes de madera y adobes, a causa sin duda, de no haber sido deshabitadas, sino transmitidas de unos a otros de sus moradores, mientras que el castillo, con tener cimientos de piedra y ser de cal y canto, se halla mutilado como toda casa no bien defendida por dentro y abandonada es frágil a los embates de fuera, diríase que la misma melancolía de la soledad y el olvido derriba las fortalezas más sólidas. De ahí la feliz iniciativa del Caudillo, de incorporar a la vida nacional, para que no permanezcan en la inactividad y el abandono los castillos que tanta levadura de grandeza acumulan en nuestra Historia, y bien deseáramos que este castillo de Ampudia, como el de Montealegre y tantos otros, que contribuyeron a hacer ancha Castilla y servir de cimientos a la unión de Isabel y Fernando, fueran al menos, atajados en su desmoronamiento.



PUERTA PRINCIPAL DEL HISTORICO CASTILLO DE AMPUDIA